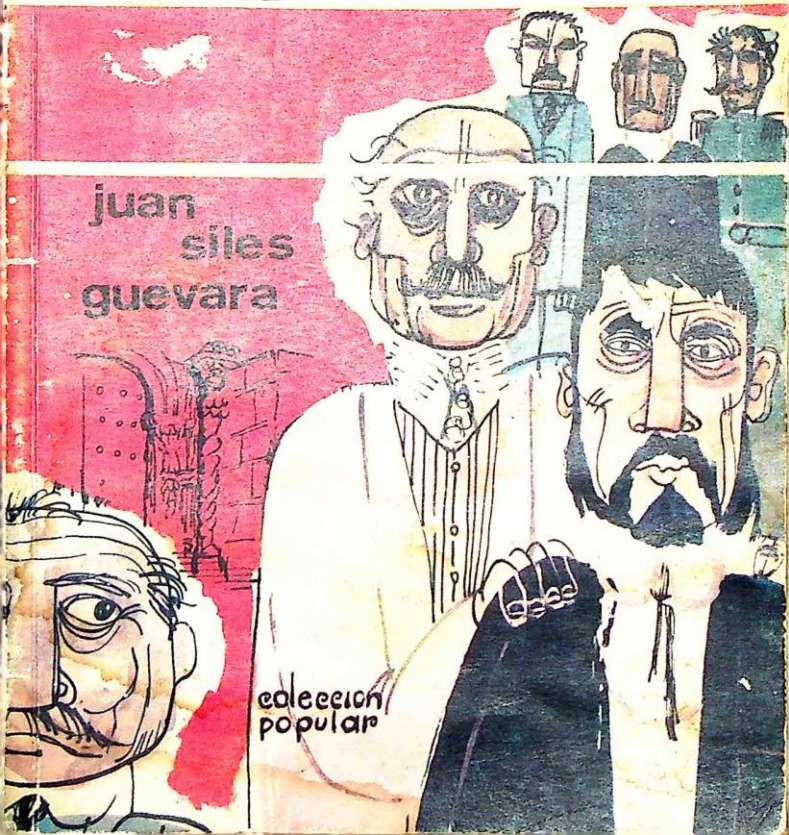


revisi3ne bolivianas

juan
siles
guevara

coleccion
popular



JUAN SILES GUEVARA

REVISIONES BOLIVIANAS

La Paz - Bolivia

1 9 6 9

EDITOR: JOSE CAMARLINGHI
La Paz — Bolivia
Casilla N° 3772

COLECCION POPULAR
SEPTIMA SERIE
VOLUMEN VEINTE

JUAN SILES GUEVARA

Hace algo más de dos años que Juan Siles Guevara, quien compite con las polillas el posarse sobre papeles viejos y libros que aparecieron antes del diluvio, dio, en "Presencia Literaria", la noticia de que había descubierto la primera novela boliviana. Y era así. Hasta ese momento ostentaba el "honor" de ser, cronológicamente hablando, la primera novela boliviana una que apareció en 1861 rotulada LOS MISTERIOS DE SUCRE, y cuya paternidad correspondía a Sebastián Dalence. Porque aquí no cabe hablar —y esto lo dice también Siles Guevara— de otra titulada SOLEDAD debida a la pluma de Bartolomé Mitre, novela que el ilustre emigrado argentino escribió en nuestro país y publicó en 1847. Otras cosas pudo haber escrito Mitre en nuestro suelo y no por esa razón habría que encajar en el catastro de nuestra literatura lo que en esta tierra hubiese escrito, pues también escribió mucho en Chile, nación en la que, en 1848, un año después que en La Paz, publicó nuevamente la novela en cuestión. A este propósito, el crítico literario chileno Raúl Silva Castro dice de Mitre: "Con SOLEDAD, desde luego, contribuyó no poco a despertar interés en el público chileno por la lectura de novelas".

En 1834 o sea nueve años ~~después~~ de la independencia de Bolivia, apareció en Londres CLAUDIO Y ELENA, obrecilla que pertenece por entero al ámbito novelístico. CLAUDIO y ELENA iba precedida de otra narración: ZOLOIDA Y BIZANCIO, ambos escritos constitutúan un solo tomo de algo más de 150 páginas, que exhibía el título general de RECREOS JUVENILES. ¿Quién era su autor? Vicente Ballivián. Cuando apareció su novela —“la primera novela boliviana” que no era gran cosa como tampoco lo era SOLEDAD— Vicente Ballivián era un mozo de 24 años.

No hay duda de que se trata de un verdadero hallazgo, de ésos por los cuales los bibliógrafos se perecen y llenan de satisfacción.

A mí no me extrañó en absoluto este descubrimiento de Siles Guevara, pues bien conocía yo su afán huroneador de bibliotecas, demostrado ya hace bastante tiempo en artículos por él escritos en diversos boletines tanto históricos como literarios. Pero, la gran sorpresa de su talento de investigador la dio Siles Guevara cuando se enfrentó nada menos que con Jaime Eyzaguirre, quien en su ensayo CHILE Y BOLIVIA. ESQUEMA DE UN PROCESO DIPLOMATICO sostiene que Charcas, antecesora de Bolivia, jamás tuvo acceso al Pacífico; Bolivia lo tuvo, más tarde, solamente por obra y gracia del Libertador.

¿Verdad que es peregrina esta teoría? Bien adobada por la imaginación de Eyzaguirre, la tal teoría

ha aado vuelta al mando, merced a una profusa propaganda de la Cancillería de Chile.

Juan Siles Guevara salió al encuentro de la genial invención con un libro titulado: ENSAYO CRITICO SOBRE: "CHILE Y BOLIVIA. ESQUEMA DE UN PROCESO DIPLOMATICO", DE JAIME EYZAGUIRRE. Es un libro bien logrado con el cual su autor, con mesura y señorío poco comunes en un joven de su edad, deshizo uno a uno todos los razonamientos del conocido historiador chileno. Por segunda vez recibía éste lecciones de probidad en el oficio. La primera vez se las dio Ricardo Donoso en su largo ensayo OMISIONES, ERRORES Y TERGIVERSACIONES DE UN LIBRO DE HISTORIA, en el cual refutó a Jaime Eyzaguirre, autor de ese libro de historia —CHILE DURANTE EL GOBIERNO DE ERRAZURIZ ECHAURREN—, paso a paso como el joven historiador boliviano, aunque se distinguió de este último en que a veces lo hizo con mucha acritud, por ejemplo cuando escribió. "El señor Eyzaguirre se ha visto en la obligación de omitir documentos, interpretar a su manera otros y dejarse en el tintero no pocos, para presentarla bajo una luz favorable". Donoso se refería a la política externa de Errázuriz Echaurren.

Al alegato de Siles Guevara, con razón que estaba a la vista, Porfirio Diaz Machicao, todo conmovido, le puso un prólogo del cual quiero señalar las siguientes palabras cuyo significado se halla en plena cristalización: "Me honro en poner estas líneas a la primera obra de Juan Siles Guevara y

aprovecho de las mismas para ~~conferirme~~ el título de heraldo de su magnífico destino y dejar sentado de que éste será, desde ahora, un grande y seguro escritor”.

En trance de realizarse a sí propio, Juan Siles Guevara trabaja tesoneramente, sin pausa, acaso con alguna prisa. Escribe artículos, estudios, ensayos y monografías con muchedumbre de notas al pie de los mismos. En sus investigaciones prefiere los temas históricos. Algunas de ellas las ha recogido en este libro que tiene por título REVISIONES BOLIVIANAS. Otras —CONTRIBUCION A LA BIBLIOGRAFIA DE GABRIEL RENE-MORENO y BIBLIOGRAFIA DE BIBLIOGRAFIAS BOLIVIANAS— quedaron en las páginas de sendas ediciones y esperan aún su publicación algunas más como BIBLIOGRAFIA PRELIMINAR DE RICARDO JAIMES FREYRE y CONTRIBUCION A LA BIBLIOGRAFIA DE LA REVOLUCION DEL 16 DE JULIO DE 1809.

Juan Siles Guevara tiene todas las armas para triunfar plenamente como investigador de nuestra historia. Aunque la imaginación desempeña un papel importante en los historiadores, el joven investigador no recurre a la imaginación impunemente, sino que, para sus búsquedas, lo que él quiere ante todo son las fuentes. En tal sentido, él trabaja con paciencia benedictina. Descubre un rastro y no des-cansa hasta dar con lo que busca. Nada más lejos de él que la afirmación o la negación hecha al tun-

No escatima sacrificios para sus pesquisas y una vez que da con el dato o el hecho que buscaba se forma un juicio y lo sostiene con energía. Es verdad que puede equivocarse, lo cual mayormente no tiene importancia, pues nadie es infalible en las disciplinas de la historia. Lo que cuenta son la honestidad y la buena fe utilizadas para esclarecer los hechos y establecerlos. En esta función, Juan Siles Guevara los examina con morosidad, hasta con cierto entusiasmo, pero sin apasionamientos; no se asusta por los problemas y hasta se puede decir que los busca. Para él no existen los personajes intangibles y las vacas sagradas, lo cual es una gran cosa en nuestro medio provinciano tan lleno de prejuicios y de medias verdades proclamadas como si fueran verdades metafísicamente ciertas. Por eso, una de las virtudes que distinguen a sus escritos es que se hallan desprovistos de preocupaciones domésticas y quisicosas chauvinistas. Juan Siles Guevara dice su verdad aunque por ello tenga que caerse el mundo.

JUAN QUIROS

INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LOS CRONISTAS QUE SE OCUPARON DE BOLIVIA EN EL SIGLO XVI

I

NOTA PRELIMINAR

Quizá pueda parecer anacrónico hablar de Bolivia en el siglo XVI, cuando lo propio sería hacerlo de la Nueva Toledo o de Charcas, ya que sólo podemos hablar, legítimamente, de Bolivia como tal desde el siglo XIX. Sin embargo, como ya lo señalara Jaime Mendoza, hay una línea de continuidad histórica que se inicia en Tiwanaku, pasa a la Nueva Toledo, luego a Charcas y al Alto Perú, para desembocar en Bolivia. De este modo, es legítimo hablar de Bolivia en el siglo XVI, tal como podemos hablar de Historia Rusa del siglo XV, cuando lo que realmente existía era el principado de Moscú. Aclarado lo anterior, podemos precisar algunos otros puntos de nuestro trabajo.

REVISIONES BOLIVIANAS

Mediante la cuidadosa revisión de las obras de Jiménez de la Espada (1), Medina (2), Porras Barrenechea (3) y Esteve Barba (4), creemos tener la nómina completa de los cronistas conocidos que se ocuparon de Bolivia en el siglo XVI. Aunque revisando la obra de José Vázquez Machicado (5), nos han asaltado dudas de que ella sea completa. Vázquez Machicado, por ejemplo, nos da noticias de un escrito inédito de Fr. Félix de León sobre la muerte de Almagro "Descubridor y sustentador del Nuevo Reino de Toledo", en el que es probable se encuentren datos acerca del paso de Almagro por el Collao (6). Cabe advertir también que no consideramos como cronistas a los autores de relaciones geográficas, por lo cual no los incluimos en el presente trabajo.

Hechas tales salvedades, podemos dar las noticias biográficas de los cronistas de Bolivia, lo cual realizaremos ateniéndonos, fundamentalmente, a los estudios de Jiménez de la Espada, Medina, Mendi buru (7), Porras Barrenechea y Esteve Barba, aunque no dejaremos de lado los estudios preliminares que presentan algunas de las crónicas estudiadas en sus ediciones recientes.

Y una última advertencia: en las síntesis biográficas que damos a continuación aparecen, en ocasiones, sólo biografías: ellas corresponden a los cronistas del siglo XVI, cuyas obras no nos ha sido posible encontrar, pero que, presumiblemente, dan en sus escritos alguna noticia sobre el pasado de nuestro país.

II

NOTICIA BIOGRAFICA DE LOS CRONISTAS
DE BOLIVIA DEL SIGLO XVI

Acosta, Joseph

Nació en Medina del Campo hacia 1540. A los 13 años ingresó a la Compañía de Jesús. Ordenado sacerdote, fue profesor en diversos colegios de España. En 1572 llegó al Callao. Nombrado visitador del Colegio del Cuzco, predicó en Arequipa, Chucuito y La Paz. Acompañando al Virrey Toledo viajó hasta el Pilcomayo. De regreso visitó Potosí y estaba en Lima en 1574. En 1575, fue nombrado catedrático de la Universidad, Rector del Colegio Máximo de San Pablo y Visitador de su orden. En el Concilio de Lima (1582) fue uno de los teólogos consultores. En 1586, fue llamado a Europa, visitando en el regreso a México. Llegado a España (1588), pasó a Roma (1592), donde desempeñó la cátedra de Teología en el Colegio Romano. Vuelto a España, murió como Rector en Salamanca en 1600. (8).

Betanzos, Juan de Capoché,

Gallego. De los primeros españoles llegados al Perú. Casó con doña Angelina Añas Kollke, hermana de Atahualpa. Por su dominio del quechua sirvió muchas veces de traductor oficial al español. Murió en el Cuzco en 1576.

REVISIONES BOLIVIANAS

Borregán, Alonso

Obscuro soldado de la conquista, nacido hacia 1520. De los primeros conquistadores pasados al Perú, en donde fue vecino de Trujillo. Vivía hacia 1565.

Cabello Balboa, Miguel

Nacido en Archidona. Viajó por Europa. En 1556 se traslada a América la cual recorrió de Bogotá a Potosí. Murió en Lima en 1606. (9).

Calvete de la Estrella, Juan Cristóbal

Nació en Huesca. Viajó por Europa como paje del Príncipe don Felipe (1542). Escribió diversas obras. En 1591 era cronista de Indias. Murió en Salamanca en 1593 (10).

Capoche, Luis

Nació en 1527, probablemente en Sevilla. Seguramente estuvo en Flandes, Africa, México y Tierra Firme antes de arribar al Perú. En el Perú se instaló en Potosí donde se hizo dueño de minas e ingenios hacia 1572. Escribió su "Relación" en 1585, para el Virrey Conde de Villar. Murió hacia 1613 en Potosí (11).

Cieza de León, Pedro

Nació en 1521 en Llerena o Sevilla. A los 13 años pasó a Cartagena de Indias. En Tierra Fir-

me fue uno de los fundadores de Cartago (1540) y sirvió a diversos capitanes. Pasó al Perú con las huestes de la Gasca, participando en la batalla de Jaquijahuana. En 1549 La Gasca le concedió el título de cronista y tuvo acceso a los escasos archivos peruanos de la época. Regresó a España en 1551, publicando allí la primera parte de su "Crónica" (1553). Se cree que murió en 1560. (12).

Enriquez de Guzmán, Alonso

Descendiente, por línea bastarda, de Enrique II de Castilla. Recorrió Europa muy joven. En 1534 pasó a América encontrándose al año siguiente en Perú. Regresó a España en 1540.

Fernández, Diego (El Palentino)

Natural de Valencia, llegó al Perú poco después de la debelación de la insurrección de Pizarro. Luchó al lado de la Audiencia en la rebelión de Hernández Girón. Nombrado escribano de número y cronista por el Virrey Cañete. Regresó a España en donde publicó su "Historia" en 1571, cuya circulación fue prohibida. Se ignora la fecha de su muerte. (13).

Gómara, Francisco López de

Nació en Gómara en 1512, estudió en la Universidad de Alcalá de Henares. Ordenado sacerdote, pasó a Roma y, hacia 1540, regresó a España, en donde ingresó al servicio de Hernán Cortés. Muer-

to éste continuó al servicio de su hijo. Publicó su obra en 1553. En 1556 estuvo en Valladolid. Se ignora la fecha de su muerte. (14).

Gutiérrez de Santa Clara, Pedro

Parece que nació en México en 1521. En 1543 o 1544 pasó al Perú. Participó en las guerras civiles al lado del Virrey Núñez Vela y del presidente La Gasca. Viajó por todo el Perú. Parece viajó con La Gasca a Panamá y de allí retornó a México, donde todavía vivía a comienzos del siglo XVII. (15).

Las Casas, Fr. Bartolomé

Nació en Sevilla en 1474, de familia noble. Estudió en la Universidad de Salamanca. Pasó a América en la expedición de Ovando, en 1502, estableciéndose en Santo Domingo como encomendero. En 1510 se ordena sacerdote y pasa a Cuba como misionero. En 1515 regresa a España para iniciar su larga lucha "por la justicia en la conquista de América". Hizo siete viajes a América, (países del Caribe), fue Obispo de Chiapa y murió en España en 1566. (16).

Lizárraga, Reynaldo de

Nacido hacia 1545, en Medellín. Ingresó a la orden de los dominicos y viajó por América. Fue Obispo de la Imperial (Chile) y de Asunción. Murió hacia 1615.

Molina, Cristóbal de (El Chileno)

Nació en 1494 en Legamid (Castilla La Nueva), recorrió España, Italia y Flandes antes de pasar a América a los 41 años. Estuvo en Santo Domingo y Panamá. En 1535 llega al Perú y pasa a Chile con Almagro. Vuelto al Perú escribe su relación en 1552. Regresa a Chile con Hurtado de Mendoza, participa en la conquista de Cuyo (1561), luego pasa a Charcas y retorna finalmente a Chile donde muere en 1578. (17).

Molina, Cristóbal de (El Cuzqueño)

Andaluz de Baeza, nació hacia 1529. Llegó al Perú en la época del Virrey Cañete. Pasó al Cuzco en 1556. En 1565 es nombrado cura del Hospital de Naturales del Cuzco. Experto quichuista escribió su crónica hacia 1575. Falleció en 1585. (18).

Murúa, Fray Martín

Vasco, nació posiblemente en Azpetia, pasó al Perú muy joven, 1577 (?) y practicó el apostolado especialmente en el Alto Perú (Lago Titicaca). En 1615 está de vuelta en Europa donde se pierden sus huellas. (19).

Oviedo y Valdez, Gonzalo Fernández

Nació en Madrid en 1478. De origen noble, a los 12 años fue mozo de cámara del príncipe D. Juan. Asistió a la toma de Granada y conoció a Colón.

REVISIONES BOLIVIANAS

Muerto el príncipe, pasó a Italia donde conoció a Miguel Angel, a Vinci y al Ticiano. Regresó a España e hizo su primer viaje a América, en 1514. Oviedo hace en total seis viajes a América, donde desempeñara diversos cargos y será nombrado por el Rey cronista de Indias. Murió en Santo Domingo en 1557. (20).

Pizarro, Pedro

Primo de Francisco Pizarro, nació en Toledo en 1514. Como paje de Pizarro viajó con él al Perú en 1529, participando en toda la conquista del país. Actuó en las guerras civiles al lado de sus parientes hasta la rebelión de Gonzalo Pizarro. Fue rico encomendero y vecino del Cuzco y Arequipa. Escribió su Historia hacia 1571. (21).

Polo de Ondergardo, Juan

Leonés. Se encontraba en el Perú en 1545, recibió del Presidente La Gasca el cargo de Tesorero y un repartimiento en Cochabamba. Vivió largos años en Chuquisaca. Murió en el Cuzco en 1574. (22).

Sánchez de Alcaya, Martín

Nació hacia 1533 en España, pasó al Perú y se radicó en Santa Cruz, donde se encontraba en 1569. En 1574 se entrevistó con el Virrey Toledo. En 1585 tomó parte en la segunda campaña contra los

chiriguanos al lado del gobernador Suárez de Figueroa. Vivía en 1587, se ignora la fecha de su muerte. (23).

Sancho de la Hoz, Pedro

De los primeros conquistadores llegados al Perú. Fue secretario de Pizarro. En 1535 volvió a España desde donde regresó a América, en 1540, con título de Gobernador de las tierras cercanas al Estrecho. Viajó con Pedro de Valdivia a Chile, después de oponerse inútilmente a su expedición (1540). En 1547 fue ajusticiado en Chile después de fracasar su segundo complot contra Valdivia. (24).

Santa Cruz Pachacuti, Juan de

Indio descendiente de caciques collaguas, natural de Santiago de Hanaguayguas escribió su relación a fines del siglo XVI. (25).

Santillán, Fernando

Andaluz de noble familia, pasó al Perú en 1550 como oidor de la Audiencia. Con el Arzobispo de Lima intervino en la debelación de la insurrección de Hernández Girón. Nombrado por el Virrey Cañete consejero de su hijo, pasó a Chile donde dictó una famosa tasa sobre el trabajo indígena. Vuelto a Lima, en 1550, se le siguió un juicio de residencia y se le obligó a regresar a España en 1562. En 1564, regresa como presidente de la Audiencia de Quito, una nueva residencia lo obliga a regre-

sar a España en 1569. Allí, viudo, toma los hábitos y es nombrado Obispo de Charcas. Fallece en Lima en 1575, cuando se disponía a hacerse cargo de su rica sede. (26).

Sarmiento de Gamboa, Pedro

Nació en Alcalá de Henares en 1532 y allí mismo estudió. Viajó por Europa y aprendió el arte de navegar. En 1555 pasó a América, estando en México y Guatemala. En 1557 pasó al Perú donde se granjeó la amistad del Virrey Conde de Nieva y donde fue perseguido por la Inquisición. En 1567, por orden del Virrey del Perú, descubrió las islas Salomón. Luego colaboró en las empresas del Virrey Toledo y escribió su "Historia Indica". A raíz de la expedición corsaria de Drake, concibe el proyecto de poblar el estrecho de Magallanes. Pasa a España y el Rey le nombra gobernador del estrecho; en 1584 funda dos poblaciones allí. De vuelta a España es apresado por los ingleses y luego por los hugonotes. Rescatado en 1590, vuelve a España donde muere después de 1591. (27).

Zárate, Agustín

Nacido en 1504. En 1528 comenzó a trabajar en el Consejo de Indias. En 1543 fue nombrado vedor de cuentas del Perú, a donde pasó con el Virrey Blasco Núñez Vela. Regresó a España en 1545. En 1555 imprimió su crónica. Se ignora la fecha de su muerte. (28).

III

CLASIFICACION DE LAS CRONICAS
SOBRE BOLIVIA

Durante la mayor parte de la dominación española en América, las historias de Bolivia y Perú permanecieron tan estrechamente unidas que es dificultoso el escindir las. De allí que las crónicas coloniales lo sean, generalmente, de ambos países y que un estudio de los cronistas de Bolivia deba partir, necesariamente, de los cronistas del Perú, los que se ocuparon con mayor o menor detalle de los sucesos de la actual Bolivia.

Es necesario pues realizar una clasificación de tales crónicas, y numerosos estudiosos han realizado la tarea, de acuerdo a sus peculiares puntos de vista. Las más importantes clasificaciones pertenecen a Markham, Baudin y Porras Barrenechea.

Para el erudito historiador y publicista inglés Markham, los cronistas pueden dividirse en españoles e indios. Los españoles a su vez se subdividen en: a) Cronistas soldados que relatan sus hechos en la Conquista o en las Guerras Civiles, como Jerez, Sancho, Estete, Pedro Pizarro, Cieza, Betanzos y hasta Sarmiento de Gamboa. b) Cronistas geógrafos, funcionarios de diversa categoría que son los autores de las "relaciones geográficas de Indias". c) Cronistas legistas, cuyo interés radica en describir las instituciones políticas y jurídicas

REVISIONES BOLIVIANAS

del Imperio Incaico, es el caso de Polo de Ondegardo, Santillán y Matienzo. d) Cronistas religiosos empenados en inquirir las supersticiones, fábulas y ritos indígenas, entre los cuales contamos a Cristóbal de Molina, Acosta, Blas Valera, Cabello de Balboa y Murúa. (29).

El historiador y economista francés Louis Baudin, clasifica a los cronistas, en relación al Incario, del modo siguiente: 1) Los que han visto al Imperio Incaico; Jerez, Estete, Sámanos, Fernando Pizarro, Cristóbal de Molina, Betanzos, Sancho de la Hoz. 2) Los que llegados inmediatamente después de la conquista alcanzaron a ver vestigios del Imperio: Zárate, Cieza de León, Fernández Palencia, Gutiérrez de Santa Clara y Benzoni. 3) Los que no vieron al Perú, pero recogieron datos de los primeros conquistadores: Las Casas, Gómara, Oviedo, Herrera, Román y Zamora. 4) Los que recogieron en el terreno los relatos de los descendientes de los Incas, como: Garcilaso, Sarmiento de Gamboa, Cabello Balboa, Cristóbal de Molina, Acosta, Fernando Santillán, Polo de Ondegardo y Matienzo. 5) Los historiadores españoles del siglo XVII quienes recogen las últimas informaciones. Los más importantes son: Lizárraga, Murúa, Calancha, Arriaga, Anello Oliva, Ramos Gavilán, Montesinos y Cobo. (30).

Porras Barrenechea toma en su conjunto a los cronistas, y los pone en referencia con la historia total del Perú, clasificándolos del modo siguiente: 1) Crónicas del Descubrimiento (1524-1532), corresponde a la época de hallazgo del Perú. (Relación Sámano-Xerez, Crónica Rimada de Diego de Silva). 2)

Cronistas de la Conquista (1532-1537) corresponden a la etapa de penetración y conquista, es la crónica de soldados (Cristóbal de Mena, Xerez, Sancho de la Hoz, Estete, Pedro Pizarro, etc.) 3) Cronistas de las Guerras Civiles. (1538-1550). Son funcionarios, mercaderes o vecinos que exaltan la paz y el indio y desconocen la obra de los primeros conquistadores (Zárate, Gutiérrez de Santa Clara, Calvete de la Estrella, Benzoni, Cieza de León, Oviedo, Gómara, Las Casas). 4) Cronistas del Incario (1550-1650). Subdivididos en: a) Cronistas Pretoledanos (1550-1569) que recogen las primeras informaciones de los quipucamayos (Cieza de León, Betanzos, Cristóbal de Molina, Santillán). b) Cronistas toledanos (1569-1581) que surgen bajo la égida del Virrey, quien hace levantar las famosas informaciones tomadas de los quipucamayos y son: Sarmiento de Gamboa, Molina, Ondegardo, Acosta. c) Cronistas post-toledanos (1581-1650), recogen los últimos restos de la tradición incaica ya poetizada. (Garcilaso, Cabello de Balboa, Murúa, Montesinos, etc.). (31).

Sin descontar el valor de tales clasificaciones. nosotros haremos otra, dado que nuestro peculiar interés estriba en el concepto y método histórico de los cronistas. Ateniéndonos a ello, encontramos una lógica clasificación de ellos en la medida en que el concepto de la Historia y los métodos empleados se afinan.

Así, en un primer nivel nos encontramos con los cronistas locales (Sánchez de Alcajada y Capoché), pasamos a los cronistas de todo el Perú (Cieza de León, los Molina, Pedro Pizarro, Sarmiento, Santillán, el Palentino, Zárate, etc) para culminar con los

cronistas generales de Indias (Oviedo, Gómara, Acosta, Las Casas). Veremos, con cierta detención, los fundamentos de tal clasificación en párrafos siguientes.

IV

EL CONCEPTO DE LA HISTORIA EN LOS
CRONISTAS DE BOLIVIA DEL SIGLO XVI

En el siglo XVI la historiografía humanista, de origen italiano, se expande triunfalmente por Europa incluyendo a España. Sin embargo, la historiografía humanista con su lenguaje retórico —imitando a los historiadores clásicos—, con su secularización de la historia —la concepción cristiana es ignorada y desaparecen de ella los milagros—, con su énfasis político, no pasó a América. (32). En los cronistas americanos aún late con viveza la concepción medieval de las viejas crónicas castellanas, escritas con un profundo anhelo de justicia y rectitud cristiana. (33).

Procuraremos mostrar, brevemente, cuál era la peculiar concepción de la historia en los cronistas de Bolivia en el siglo XVI. Lo fundamental en ellos es un concepto eminentemente descriptivo de la historia. Siendo la historia narración, los cronistas nos presentan los hechos ordenados de acuerdo a ciertos centros de interés, ya sea cronológico, geográ-

fico o etnológico. Entre los más cultivados aparece un toque pragmatizante que culmina en las Casas. En tales cronistas ya no sólo se nos dan hechos, sino también una cierta causalidad: los hechos obedecen a las pasiones o convicciones de los hombres. Todos ellos son partidarios de la objetividad y verdad de la Historia. En algunos, apunta un cierto matiz hedonizante —la Historia se escribe para deleitarnos afirma Gómara—, pero es el severo carácter moralizante de la crónica castellana el que marca el tono a la mayoría, ya que todos los cronistas están animados por la concepción cristiana del mundo, tan profundamente arraigada en el alma española del siglo XVI.

Veremos con mayor detenimiento tales tópicos recurriendo a los cronistas mismos.

Un carácter descriptivo, se perfila claramente desde el humilde cronista indígena hasta culminar en el cronista de Indias. Así, Santa Cruz Pachacuti nos dice: "Digo que emos oydo siendo niños noticias antiquísimas y las ystorias barbarismos, fábulas del tiempo de las gentilidades que es como sigue". (34). Zárate, por su parte, agrega: "Llegados allá, vi tantas revueltas y novedades en aquella tierra que me pareció cosa digna de ponerse por memoria, aunque después de escribir lo de mi tiempo, conocí que no se podía entender, si no se declaraban algunos presupuestos, de donde aquello tomaba su origen y así de grado en grado fue subiendo hasta hallarme en el descubrimiento de la tierra, porque vemos los negocios tan dependientes unos de otros, que por cualquiera que falte no tienen los que siguen la claridad necesaria". (35). Las Casas remata diciéndonos: "Me ha parecido indispensable hacer conocer a V. A., las

REVISIONES BOLIVIANAS

desgracias, desastres y la pérdida de los reinos de Indias o del Nuevo Mundo... Yo he visto que los males que se han hecho sufrir a estos pueblos son tan grandes y tantos, que es imposible concebirlos más deplorables. Su existencia me es evidente porque yo he visitado durante cincuenta años los destruidos países que han sido teatro de tales acontecimientos". (36).

El tono pragmatizante que se insinúa en el texto citado arriba de Zárate, se acentúa en Cieza al decirnos: "Era justo que por el mundo se supiese en qué manera tanta multitud de gentes como destos indios había fue deducida al gremio de la santa madre Iglesia por el trato de los españoles". (37). El toque final —ya visto en el texto de Las Casas— podemos igualmente ilustrarlo con el Palentino, quien afirma que la historia es "Testigo de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de las costumbres y mensajera fiel de toda antigüedad". (38).

Un afán de objetividad y verdad, y por tanto de merecer fe, está igualmente presentada en todos los cronistas, pese a que muchos no lograron desahacerse de su fantasía o de sus preferencias personales. De este modo, Felipe Alcaya, el cruceño, nos dice que su padre "con particular cuidado y estudio fue asentando todo lo que en su descubrimiento sucedió". (39). Pedro Pizarro nos añade: "Esto que he escripto vi excepto el descubrimiento hasta Tumbes... Todo lo que aquí va escripto pasó así y es verdad sin añadir ni componer cosa alguna". (40). Y Oviedo y Valdés remata con: "Quiero certificar a Vuestra Cesárea Majestad que yran desnudos mis

renglones de abundancia de palabras artificiales, para convidar a los lectores, pero serán muy copiosos de verdad, y conforme a ésta, diré lo que no terna contradicción". (41).

Igualmente aflora, con nitidez, la concepción cristiana del mundo. Ya sea de un modo implícito en Gómezara cuando en su carta dedicatoria al Emperador escribe: "Quiso Dios descubrir las Indios en vuestro tiempo y a vuestros vasallos para que las convirtiése a su santa ley". (42). O bien directamente, como podemos notarlo en Molina, el cuzqueño, quien escribía: "Y volviendo a la inventiva que el demonio tuvo para desviar a estos pobres, fue que ellos creyeron que todas las huacas de Reino cuantas habían los cristianos derrocado y quemado habían resucitado... que todas andaban por el aire ordenando el dar la batalla a Dios y vencerle". (43).

V

**EL METODO HISTORICO EN LOS CRONISTAS
DE BOLIVIA DEL SIGLO XVI**

Ciertamente la metodología histórica en el siglo XVI está lejos de alcanzar el perfeccionamiento que logrará en siglos posteriores. La crítica de las fuentes está en sus primeros balbuceos y en este campo el historiador depende, fundamentalmente, de su propio criterio. Tampoco hay una técnica precisa de exposición. Todavía, por ejemplo, no se nos univer-

saliza el empleo riguroso de la cita, lo que motivará que muchos eruditos contemporáneos, con evidente anacronismo, acusen de plagiarios a historiadores de tal época. Tampoco hay clara distinción acerca de las fuentes. La historia en suma aún se la considera como una simple rama literaria.

Veremos tales tópicos en nuestros cronistas.

Atendiendo a las fuentes, buena parte de los cronistas, como testigos presenciales de los hechos se limitan a sus recuerdos personales, con vivas protestas acerca de la autenticidad de ellos. (Pizarro, Gutiérrez de Santa Clara, el Palentino, Molina el chileno, etc.). Otros recogen la tradición oral, lo cual se observa de manera especial en los cronistas del Incario. (Cieza de León, Molina el cuzqueño, Sarmiento de Gamboa). Por último, y esto se ve principalmente en los cronistas de Indias. (Oviedo, Las Casas, Gómara), se utilizan documentos escritos.

En cuanto a la crítica de testimonios, hay toda una gama de colores; desde el crédulo Felipe Alca-ya que acepta, sin más, la más fantástica invención, hasta el profundo sentido crítico de un padre Acosta.

La ordenación y exposición de las crónicas es también muy variada. Y va desde la elegante y ligera exposición de Gómara hasta la desordenada y pesada exposición de Santa Cruz Pachacuti.

Ejemplificaremos someramente con los cronistas mismos tales aspectos.

Pedro Pizarro nos aporta un buen ejemplo, del cronista memorialista, en su dedicatoria a Felipe II al afirmar: "Muchos son, catolicísimo y clementísimo Príncipe los que han escrito destos vuestros reinos del Perú, así lo de la conquista dellos como de

las cosas acontecidas después que se poblaron de nuestros vasallos; mas, como los escritores no escriben lo que vieron sino lo que oyeron no pueden dar clara ni verdadera noticia de lo que escriben, y así yo, el menor de vuestros vasallos, acordé de sacar a luz lo que hasta ahora ha estado oscuro y en tinieblas como persona que se ha hallado en estas provincias desde el principio de la conquista hasta el fin, y después en todos los sucesos varios que han ocurrido". (44). Sarmiento de Gamboa, por su parte, nos muestra con claridad su método de recolección de la tradición oral en las líneas siguientes: "Y así examinando toda condición de estados de los más prudentes y ancianos, de quien se tiene más crédito, saqué y recopilé la presente historia refiriendo las declaraciones y dichos de uno de sus enemigos, digo del bando contrario, porque se acaudillan por bandos y pidiendo a cada uno memorial por el de su linaje y del de su contrario. Y estos memoriales, que todos están en mi poder, refiriéndolos y corrigiéndolos con sus contrarios, y últimamente rectificándolos en presencia de todos los bandos y aylllos en público, con juramento por autoridad de juez y con lenguas expertos generales y muy curiosos y fieles intérpretes, también juramentados, se ha afinado lo que aquí va scripto". (45). Finalmente, Gutiérrez de Santa Clara nos procura una excelente muestra del método de utilización de documentos en el párrafo siguiente: "De una cosa quiero advertir al discreto lector, sobre la leyenda desta obra, y es que se puede preguntar fácilmente diziendo que como supe todo aquello que en otras partes se habían hecho, no estando yo presente, especial-

mente en aquellas cosas que se hizieron o se dixerón secretamente en Tierra Firme y en otras partes, respondo a esta pregunta, y digo: Quanto a lo primero, que yo estuve presente casi a todas estas cosas, y la vide por vista de ojos, porque anduve la mayor parte de la tierra, y assí determine de las escribir ponellas en memoria como ellas pasaron y sucedieron: y en quanto toca de aquellas cosas que no vide, estando en la cibdad de Lima, que fue el principio de alzamiento de Gonzalo Pizarro, lo escribió en sus borradores Francisco Maldonado, natural de Salamanca, el cual fue uno de los principales de la rebelión, hasta quando dize: "de como Gonzalo Pizarro, se aderezó para yr a la Cibdad de Lima; y esto es en quanto a lo que toca a las cosas de arriba. Y en las cosas que se hizieron en la cibdad de Lima; por el Virrey Blasco Núñez Vela, pusse yo la mano en escrivillas, pues las vide siendo yo soldado del capitán Pablo Meneses, que entonces servía al Virrey Blasco Núñez Vela; las que después sucedieron hasta la venida del presidente Pedro de la Gasca, y aún hasta la prisión del tirano y de sus sequaces, también supe muchas y diversas cosas de las que muchos hombres fidedignos dixeron y platicaron y se escrivieron a diversas partes, y por muchas nuevas ciertas y cartas que embiaron al capitán Lorenzo de Aldana, que era teniente y justicia mayor de Gonzalo Pizarro en Lima, a quien serví en este comedio de secretario. Assí que por esta vía vine a saber muchas y diversas cosas, assí públicas, como secretas, que en muchas partes se hizieron, como en Quito, donde Gonzalo Pizarro estava; en el Cuzco. Charcas, Arequipa y en las demás cibdades villas y

lugares, desde donde los tenientes capitales y cibdanos se lo escribían a Lorenzo de Aldana, dándole muchos avissos de lo que passava en sus distritos y jurisdicciones, e yo las leya y respondía, y de allí supe las cosas secretas, como dicho tengo". (46).

Para concluir: una ilustración acerca de las fuentes de cada cronista, requeriría un erudito aparato improcedente en una breve introducción como la presente. (47).

VI

VALORACION DE LOS CRONISTAS DEL SIGLO XVI, PARA LA HISTORIOGRAFIA BOLIVIANA

El estudio de los cronistas del siglo XVI, no sólo nos da una clara imagen del conquistador español de ese siglo y de su concepción del mundo, sino también nos procura los basamentos de la etnología, la geografía y la historia de nuestro país. La prodigiosa capacidad observadora del hombre europeo nos permite reconstruir etnológicamente al primitivo poblador americano y a su ambiente natural. Ejemplos señeros de tal labor los tenemos en Cieza y Acosta. El incario, y aún las culturas preincaicas no se pueden reconstruir sin su auxilio (48). En cuanto al valor de los cronistas como fuentes para los hechos del Descubrimiento, Conquista y Asentamiento de los españoles en nuestro territorio, no puede ser desestimado. En general, ellos tienen un alto valor como testigos presenciales y porque procuraron ser objetivos y veraces. Hay, eso sí, que

REVISIONES BOLIVIANAS

tener cuidado con la cronología que ellos nos dan, pues es insegura. Un claro ejemplo de ello lo tenemos en la fundación de la ciudad de La Plata, que en los cronistas es vaga o errónea, como luminosamente lo demostró Gunnar Mendoza a su tiempo (49). Pero, para eso tenemos las relaciones y probanzas de servicios de los conquistadores, las actas de los cabildos, etc., que son las fuentes primarias para nuestra historia.

Además, los cronistas, son la más clara fuente para acercarnos a la cultura del Alto Perú en el siglo XVI. Un buen ejemplo del copioso partido que es posible sacar a los cronistas nos lo dan Lewis Hanke, en su estudio sobre Luis Capoche (50), y Humberto Vásquez Machicado, quien ha creído encontrar en ellos: "Los signos más remotos de una mentalidad sociológica" (51). En suma; el estudio de los cronistas es uno de los capítulos más importantes de la Historiografía Colonial de Bolivia, capítulo que está por hacerse.

NOTAS

- 1) Ver: Carta prólogo a "Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas". Ed. Guaranía, Asunción del Paraguay. 1950.
- 2) JOSE TORIBIO MEDINA: "Biblioteca Hispano Americana, 1493 - 1810". T. I. (1493 - 1600). Edición Facsimilar. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina Santiago, Chile 1958.
- 3) RAUL PORRAS BARRENECHEA: "Los Cronistas del Perú. 1528-1650". Sanmartí y Cía., impresores, Lima, 1962.

JUAN SILES GUEVARA

- 4) La obra fundamental de Francisco Esteve Barba sobre el tema es "Historiografía Indiana", Ed. Gredos. Madrid 1964, en donde se encuentra la más completa visión sobre todos los cronistas de Indias. Lamentablemente no hay en ella mención de los grandes cronistas de la actual Bolivia. Potosinos como Arzanz Orsúa y Vela o Capoche, o cruceños como Sánchez de Alcayada. Una síntesis del aporte de Esteve Barba se encuentra en su obra "Cultura Virreinal" Salvat. Editores. Barcelona. 1965. pp. 395-538.
- 5) JOSE VAZQUEZ MACHICADO: "Catálogo general de documentos referentes a Bolivia en el Archivo de Indias de Sevilla". Sevilla. 1934. (Versión mecanografiada).
- 6) En la pieza 84 del Catálogo, escrita en 1550, con el título de "Nueva obra y breve, en prosa y metro, sobre la muerte del ilustre Señor Adelantado Don Diego de Almagro, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Toledo en el Perú, descubridor y sustentador de esta rica provincia. Fue hecha por un testigo vista; su autor fue Fr. Félix de León". (Tomo I).
- 7) MANUEL DE MENDIBURU: "Diccionario Histórico Biográfico del Perú" 2da. ed. Lima 1931-1934. Imp. Enrique Palacios y Gil S. A. (8 vols).
- 8) JOSEPH DE ACOSTA: "Historia Natural y Moral de las Indias". Madrid 1894. Ramón Anglés impresor. (2 vols). La 1ra. ed. es de Barcelona 1591.
- 9) MIGUEL CABELLO DE BALBOA: "Historie du Perú" ed. de Ternaux Compans. París 1840. Datos sobre el Collao en cap. XI-XII pp. 141-172.
- 10) JUAN CRISTOBAL CALVETE DE LA ESTRELLA: "Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de don Pedro Gasca". Madrid. Imp. de M. Tello. 1889. 2 vols. Datos dispersos en toda la obra.

REVISIONES BOLIVIANAS

- 11) LUIS CAPOCHE: "Relación General de la Villa Imperial de Potosí", en "Biblioteca de autores españoles" con estudio preliminar de Lewis Hanke. 1ra. ed. Madrid 1959.
- 12) PEDRO CIEZA DE LEON: "Crónica del Perú", en "Crónicas de la Conquista del Perú". Ed. Nueva España. S.A. México, 1945.
1º ed. en Sevilla en 1553 (los datos referentes a Charcas en capítulos XCVII, C y CIII-CX).
Id: "Del señorío de los Incas". Ed. Solar, Buenos Aires, 1943. (Datos sobre los collas en capítulos XXXVII, XLI-XLII, LV, LX).
- 13) DIEGO FERNANDEZ: "Primera y Segunda Parte de la Historia del Perú" en "Documentos Literarios del Perú". Colección Odríozola. Tomos 8 y 9. Lima, 1876. Imprenta del Estado. La 1ª ed. en Sevilla, 1571. (Datos referentes a Charcas en Libro II, caps. II, X-XII, LXXVII-LXXX, XCIII y Libro I, caps. XI, XII, XXVI, XXXV y XLIX de 1ª Parte. De la segunda parte libro II, capítulos VII, XXIV y XLIX).
- 14) FRANCISCO LOPEZ DE GOMARA: "Historia General de las Indias". Madrid, Calpe. 1922 (2 Vols). 1ra. ed. en Medina del Campo, 1553. (Referencias a Charcas en párrafos CXXXI y CLXXXI).
- 15) PEDRO GUTIERREZ DE SANTA CLARA: "Historia de las Guerras Civiles del Perú. 1544-1548 y otros sucesos de las Indias". Madrid. Librería de Victoriano Suárez. 1904-1912 (6 vols.), 1ra. ed. (Datos sobre Charcas: T. 1: caps XII y XVI; Tomo II, caps. XXVIII-XXXIV; T. III, caps. XIX-XXIV-XXXVI T. IV. Capítulos XXV, XL, LVIII).
- 16) BARTOLOME DE LAS CASAS: "Oeuvres" Paris. Alexis Eymery, Libraire-Editeur. 1822. (2 vols.). La primera edición de la "Brevisima relación de la destrucción de Indias, que aparece en el Tomo I, de la edición francesa vista, fue publicada en Sevilla en 1552.

JUAN SILES GUEVARA

- 17) CRISTOBAL DE MOLINA: "Destrucción del Perú", en "Crónicas de los Molinas". Lima 1943. Imp. y Lib. D. Miranda. Inédita en el siglo XVI. (Datos sobre el paso de Almagro por el Collao en pp. 54-57).
- 18) CRISTOBAL DE MOLINA: "Fábulas y Ritos de los Incas", en "Crónicas de los Molinas". Lima, 1943. Imp. y Lib. de Miranda. Inéditos en el siglo XVI (Mitos sobre Tihuano, en pp. 8-14).
- 19) FRAY MARTIN DE MURUA: "Historia General del Perú, Origen y Descendencia de los Incas". Colección Joyas Bibliográficas, Biblioteca Americana Betus. Madrid, 1962. 2 vols. Introducción y notas de Manuel Ballesteros Gai-brois.
- 20) GONZALO FERNANDES DE OVIEDO Y VALDES: "Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano". Ed. Guaranía. Asunción del Paraguay, sin fecha, XIV vols. (Los datos sobre Charcas en Vol. XII, libro IX, cap. II; Vol. XIII, libro IX, cap. XII, libro XI, caps. XII-XIV).
- 21) PEDRO PIZARRO: "Descubrimiento y Conquista del Perú". Lima, Imp. y Lib. Sanmartí Cía. 1917. Inédito en el siglo XVI. (Noticias sobre el Collao en pp. 81-83, 133-139, 146-147, 162-163, 167-170, 174 y 178).
- 22) JUAN POLO DE ONDEGARDO: "Informes acerca de la religión y gobierno de los incas". Lima. 1916. Datos dispersos en todos los capítulos.
- 23) SANCHEZ DE ALCAYADA: "Relación cierta que el padre Diego Felipe de Alcayada, cura de Mataca, envió a su excelencia el señor Marqués de Montesclaros, Visorrey destos Reynos, sacada de la que su padre Capitán Martín Sánchez de Alcayada dejó hecha, como primer conquistador y descubridor de la gobernación de Santa Cruz de la

REVISIONES BOLIVIANAS

- Sierra". En "Cronistas Cruceños del Alto Perú Virreinal". Santa Cruz de la Sierra 1961. Imp. López. (Buenos Aires). Inédito en el siglo XVI.
- 24) PEDRO SANCHO DE LA HOZ: "Rebelión de la Conquista del Perú". Lima 1917. En XVIII, pp. 196-199, Sancho de la Hoz da las primeras noticias sobre el Collao.
- 25) JUAN DE SANTA CRUZ PACHACUTI: "Relación de Antigüedades deste Reyno del Perú". En "Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas". Ed. Guaranía, Asunción del Paraguay. 1950, inédita en el siglo XVI. (Dispersos los datos sobre Collao, se acumulan especialmente en los reinados de los Incas, 8 y 9).
- 26) FERNANDO DE SANTILLAN: "Relación del Origen, Descendencia, Política y Gobierno de los Incas", en "Tres Relaciones de Antigüedades Peruanas". Ed. Guaranía Asunción del Paraguay. 1950. (El párrafo 112 trata especialmente de la mita de Potosí).
- 27) PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA: "Historia de los Incas". EMECE. Ed. S.A. Buenos Aires, 1942. (Datos sobre las relaciones de los Incas con los Collas en párrafos 40, 41 y 50).
- 28) AGUSTIN DE ZARATE: "Historia del Descubrimiento y Conquista de la Provincia del Perú y de las guerras y cosas señaladas de ella, acaecidas hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro y sus secuaces que en ella se revelaron contra su Magestad". En "Crónicas de la Conquista del Perú". Ed. Nueva España S. A. México 1945. 1ra. Ed. en Anvers, 1555. (Los datos sobre Charcas están en: libro 3, cap. I. libro 5, caps. XIV, XXI, XXVIII; libro 6, caps I-IV; libro 7, caps. II-III).
- 29) C. MARKHAN: "The Incas of Perú". London 1911. p. 1-20.

- 30) Cif. En LOUIS BAUDIN: "El Imperio Socialista de los Incas". Ed. Zig Zag. Santiago de Chile, 1943. Capítulo I, pp. 13-46.
- 31) Cif. En PORRAS BARRENECHEA: Obra citada. De el mismo véase también: "Fuentes Históricas Peruanas". (Apuntes de un curso universitario), Mejía y Villanueva, Editores, Lima 1954.
- 32) Véase Ed. FUETER: "Historia de la Historiografía Moderna". Ed. Nova, Buenos Aires 1953. Tomo I.
- 33) Véase ROMULO CARBIA: "La Crónica Oficial de las Indias Occidentales. Estudio Histórico y Crítico acerca de la Historiografía Mayor de Hispano América en los siglos XVI a XVII. Con una introducción sobre la Crónica Oficial de Castilla. Buenos Aires, Imp. López, 1934.
- 34) JUAN DE SANTA CRUZ PACHACUTI: op. cit.
- 35) AGUSTIN DE ZARATE: op. cit. pp. 501.
- 36) BARTOLOME DE LAS CASAS. Ed. cit. pp. 2.
- 37) CIEZA DE LEON: La crónica del Perú. Ed. cit. pp. 132.
- 38) DIEGO FERNANDEZ: Primera parte de la Historia del Perú, dedicatoria a Felipe II.
- 39) SANCHEZ DE ALCAYADA: op. cit. Proemio.
- 40) PEDRO PIZARRO: op. cit. pp. 184.
- 41) GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO: op. cit. Proemio a la S.C.C.R.M.
- 42) FRANCISCO LOPEZ DE GOMARA: Ed. cit. Tomo I, carta dedicatoria a Carlos V.
- 43) CRISTOBAL DE MOLINA: "Ritos y Fábulas", cit. pp. 79.
- 44) PEDRO PIZARRO: op. cit. pp. 3.
- 45) PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA: op. cit. pp. 46-47.
- 46) GUTIERREZ DE SANTA CLARA: op. cit. T. I. 16-18.
- 47) Al respecto pueden verse los resultados de la crítica erudita en las noticias que da Porras en "Cronistas del Perú", ya citado.

REVISIONES BOLIVIANAS

- 48) Ver obras citadas de Porras. En Bolivia un ejemplo clarísimo lo tenemos en la reconstrucción de Tihuanaco hecha por: Dick Edgar Ibarra Grasso, José de Mesa y Teresa Gisbert en Cuadernos Americanos. No. 1, Enero-Febrero, 1955, Vol. LXXIX. México pp. 149-175.
- 49) GUNNAR MENDOZA: "Año en que fue fundada la Villa de La Plata". En "Revista de la Universidad San Francisco Xavier". Sucre, 1938. No. 17, páginas 86-112.
- 50) Véase la edición de la obra de Capoché citada.
- 51) Cit. por CHARLES ARNADE en: "La historiografía colonial y moderna de Bolivia". Traducción en "Cultura Boliviana". Año I. No. 5. Oruro - Bolivia, 1964. p. 8. El trabajo original de Humberto Vázquez Machicado fue publicado en "Revista Mexicana de Sociología", XX, No. I, (1958), pp. 337-369, con el título de "La sociología boliviana en las crónicas generales de Indias".

(De "Signo" No. 10, 1968).

UN ARCHIVO COLONIAL BOLIVIANO DESCONOCIDO

Desde que en 1873, René Moreno denunciara el pésimo estado en que se hallaban los archivos históricos en la capital de la República, un poco por inercia, se ha ido haciendo un lugar común el que Bolivia carece, prácticamente, de Archivos Históricos debido a su turbulenta vida política y a la ignorancia de sus gentes. A ello se debe, creemos, que, por ejemplo, el Instituto de Investigaciones de Historia de América de la Universidad de Chile, al emprender una de las más importantes tareas de investigación sobre historia colonial de América —la curva de producción de plata de Potosí— hace unos diez años, se saltara los archivos de Bolivia y se limitara a microfilmear los libros copiadores de las Cajas Reales de Potosí existentes en Lima. La tarea después tuvo que completarla enviando a un grupo de investigadores a Potosí, para tomar los datos de los libros de Cajas Reales que no existían en Lima y sí en Potosí, pues en Bolivia hay un par de excelentes archivos: el Nacional, de Sucre, y el de la Casa de la Moneda, de Potosí. Sin embargo,

REVISIONES BOLIVIANAS

otras ciudades bolivianas guardan otros archivos de importancia para la Historia del país, pero que prácticamente son desconocidos, no sólo por los extranjeros sino también por los nacionales. Una de tales ciudades es Oruro.

En un reciente viaje a esa ciudad, debido a los datos del doctor Josemo Murillo Vacarreja, hemos podido ubicar los fondos dispersos del más rico archivo colonial existente en el Altiplano después del de la Casa de la Moneda de Potosí. El resultado es sorprendente: Oruro conserva unos 120 libros de Cajas Reales, unos 100 libros del Archivo de Escribanos, 7 libros de Cabildo de Oruro, 6 libros de Cédulas Reales, varios libros dispersos de documentación colonial diversa, expedientes sobre la guerra de la Independencia, amén de numerosos documentos republicanos, y todo ello repartido entre los depósitos de la Corte de Justicia, la Biblioteca Municipal, el Banco Central y la Universidad.

Precisando un poco más la riqueza documental de Oruro, debemos decir que los libros de Cajas Reales parten desde 1611 llegando a 1825. De ellos 30 corresponden al siglo XVII, 40 al siglo XVIII y unos 50 al siglo XX, repartidos en restos de series (Libro Real del Contador, Libro Manual, Libro Común Mayor, etc.) y libros sueltos de impuestos (Santa Cruzada, Media Annata, Quintos, Azogue, Alcabalas, etc.) o de demografía (censos). Lamentablemente, las series son muy incompletas, excepto en el período de la Guerra de la Independencia que se conserva casi completo. En cambio, la colección del Archivo de Escribanos, compuesta de más de 100 libros, está casi ininterrumpida a partir de 1607

hasta 1825. De los 18 libros del Cabildo, que calculamos se escribieron en la época colonial de Oruro, se conservan siete libros que comienzan respectivamente en 1606, 1648, en 1653, en 1673, en 1705, en 1774 y en 1807. De los 20 libros calculados de Cédulas Reales, se conservan seis. Fuera de ellos tenemos unos 15 interesantes expedientes sobre la guerra de la Independencia, además de documentos republicanos, centrados especialmente en la guerra del Pacífico y libros de Tesorería.

Quizá no esté demás subrayar la importancia del archivo de Oruro, diciendo que la historia social y económica de tal región descansa, en gran medida, en tales fondos documentales; Historia social y económica de gran importancia para la Historia General de Bolivia, pues Oruro durante el siglo XVII, y gran parte del XVIII, fue la segunda ciudad en importancia de Bolivia, y no sólo la historia social y económica de Oruro está en tales archivos, sino también la Historia política (en los libros del Cabildo especialmente) y buena parte de datos para la Historia Cultural (Archivo de Escribanos). Urge concentrar tales fondos dispersos, ordenarlos archivísticamente, y ponerlos a disposición de los estudiosos. Así Oruro podrá mostrar, a propios y extraños, un gran pasado digno de la ciudad crisol de Bolivia.

(De "Bolivia", No. 1, 1969).

LA PRIMERA NOVELA BOLIVIANA

Hasta el momento se consideraba como la primera novela boliviana a "Soledad" que escribiera Bartolomé Mitre, en 1847, mientras permanecía en Bolivia (1). Personalmente creemos que es una aneji3n de dudosa legitimidad a nuestra literatura, pues es algo as3 como si se incluyera a "La Cartuja de Parma" en la literatura italiana. Ciertamente, al descontar a "Soledad" nos qued3bamos con que el g3nero novelesco s3lo se iniciaba en Bolivia en 1861 con "Los Misterios de Sucre" de Sebasti3n Dalence. Pero, hemos tenido la suerte de encontrar una obra novelesca m3s antigua que "Soledad" y de un aut3ntico escritor nacional. Se trata del primer trabajo literario de don Vicente Ballivi3n.

En 1834 con el t3tulo de "Recreos Juveniles" don Vicente Ballivi3n, que a la fecha contaba con veinticuatro a3os (2) da a la estampa en Londres, (3) a dos narraciones tituladas: "Zoloida y Bizancio" y "Claudio y Elena". La primera, dedicada a do3a Francisca Pazos, y la segunda a su padre. La primera narraci3n es, en buenas cuentas, una leyenda al estilo de aquellas que el Romanticismo pondr3a en boga. Narra los amores desgraciados de

Zoloida y Bizancio. Ambos se aman en silencio. Un día se encuentran y se confiesan su mutuo amor, pero Bizancio, movido por un extraño impulso, se aleja y Zoloida se arroja al lago del valle donde vivían, valle que tomará luego su nombre. La acción transcurre en Grecia a comienzos del siglo pasado. La segunda narración, que constituye la primera novela boliviana, está dividida en dos partes. En la primera parte, la trama sucede en la Grecia que luchaba por su libertad, a comienzos del siglo XIX. Allí, Claudio mantiene amores con Elena, casada con un viejo soldado: Rodolfo. Ambos amantes deciden fugarse, pero la noche anterior a la fuga Rodolfo mata a Elena. La segunda parte narra el retorno de Claudio, años después, a su patria nativa en América. El joven ha sido llamado por su padre, pero al llegar a la hacienda paterna encuentra sólo a sus dos ayos: Leandro y Cecilia, pues toda su familia ha muerto. Claudio enferma de fiebre y muere.

“Claudio y Elena” está inmersa dentro de la tradición de la novela romántica de intriga sentimental, que encabezara en Europa Madame de Stael, de marcado patetismo y de somero análisis de la sociedad. No hay en ella un estudio psicológico profundo de los personajes, que son declamatorios, aún en el momento de morir. Así la muerte de la heroína está pintada del modo siguiente por Ballivián: (Elena) “dio un quejido doloroso al instante que sintió el helado acero dentro de su ardiente pecho; y reconociendo a su verdugo dijo: —“Bien está— muy bien —os perdono. Quizá Dios se ha compadecido de mí, y viendo el estado suspenso de mi alma,

ha querido llamarla a su lado: os perdono... En la presencia de mi Hacedor, yo os espero, mi querido Claudio; y embriagada de éxtasis y de divino entusiasmo, abro los brazos para recibir en ellos a tu espíritu”.

“La voz de la acongojada y resignada Elena se fue debilitando gradualmente sus palabras morían dentro de sus labios; en su pálido rostro estaban pintadas la paz del alma y la quietud majestuosa de la tristeza: sus ojos se cubrieron de lágrimas; pero éstas corrían por sí y no estaban acompañadas de quejidos ni de sollozos. De cuando en cuando sólo se le oía indistintamente el nombre de Claudio; y tomando aliento y esforzándose dijo por la postrera vez: “¡Ah! ¡Cuánto sentirá mi Claudio cuando sepa de esto; cuando oiga que ya no existe su Elena!”... Un vapor espeso cubrió gradualmente su vista; y los fúlgidos fanales de sus ojos ya no brillaban en este mundo”.

“Así pereció la imponderable Elena; la estrella de su patria, y el ídolo del sensible Claudio. Las aguas del mar cubrieron su cadáver; las olas del océano braman sobre su sepulcro y cantan su alegría: su bárbaro asesino le negó los honores mismos de la tumba”. (4).

El fragmento transcrito nos muestra el estilo, proclive a la hinchazón romántica, del juvenil autor cuya técnica novelística es débil. Sus recursos técnicos se limitan a la descripción sumaria de carácter libresco para el ambiente griego, y de carácter fantasioso para la pintura de la patria de Claudio. La trama se desarrolla a través de largos

parlamentos o divagaciones de los personajes cuya psicología apenas si se insinúan con algunos brochazos. Con todo, "Claudio y Elena" tiene una curiosa innovación para la época: el intercalar reflexiones, divagaciones y recuerdos personales del autor dentro del texto de la novela. Son unos apartados que sólo encontraremos desarrollados en la novela del siglo XX, y para muestra, transcribiremos uno que se refiere a Bolivia: "Si es cierto que nosotros necesitamos una imagen material que represente a nuestros sentidos la existencia del Ser Eterno; ¿qué objeto más glorioso y celestial podemos buscar que el brillante sol en todo el resplandor de su inmaculada pureza? No sin razón le adoraron y le erigieron templos los primitivos habitantes de mi país; y los rayos geniales de su refulgencia presentaba a sus sencillas mentes los poderosos atributos de benignidad y providencia del gran Pachacamac, del Hacedor del Mundo y del Fomentador de la Vida! Hijo yo de la patria del Sol y de la tierra en que sus príncipes se decían descendientes de este astro reluciente, yo le he contemplado ponerse detrás de la gigantesca montaña del Illimani, cuyo nombre expresa ser el madriguero de los rayos y el nido de los témpanos. Sí, yo le he visto esconderse tras la nevada montaña, dorándola con la refulgencia del oro y la brillantez del nácar. Pero me parecía leer al mismo tiempo en su faz la vacancia del abandono, al contemplar él la suerte funesta de sus hijos y las ruinas de sus templos. No importa: ¡él y ellos serán vengados! ¿Y acaso ya no lo están? Ellos sí, pero todavía no él: y el culto de descarnadas y mugrientas imágenes usurpa ahora el lugar

donde antes se adoraba al principio de la luz, al símbolo de la belleza y de la bondad! También en el extenso Océano me he llenado de exultaciones y jocundidad al verle ponerse en el confuso horizonte, cuando aumentando gradualmente su disco parece representar al arco del triunfo por el que entran los bienaventurados, y al través del que luce la Inmortalidad del Sublime" (5).

A pesar de sus debilidades, las dos narraciones de don Vicente Ballivián marcan un hito importante en la Historia Literaria de Bolivia, pues documentan con claridad el nacimiento del género novelesco en nuestro país. Género que permaneció en estado larvario dentro de las crónicas y tradiciones del Alto Perú Colonial (6). Con "Zoloida y Bizancio", que cronológicamente es la primera narración, el relato producto de la fantasía, se independiza y toma carta de ciudadanía. Dos personajes imaginarios, a través de algunas páginas nos enfrentan con su tragedia. "Claudio y Elena", por su parte, señala el surgimiento de la novela en Bolivia. Varios personajes se mueven en torno a la vida de los centrales que están marcados por la Fatalidad, la terrible Ananké griega, pues no es una mera casualidad que la acción transcurra parcialmente en Grecia. Hay una más profunda relación entre los primeros personajes creados por un boliviano y la vieja Cultura Griega. Relación que es una constante significativa en nuestra historia, que se manifiesta en los templos coloniales mestizos de Sicasi-ca o San Lorenzo de Potosí, que pasa por don Vicente Ballivián, ancla en Tamayo y desemboca en los grandes poemas "Nubladas Nupcias", de Gui-

REVISIONES BOLIVIANAS

lermo Viscarra Fabre, o en "Agripino", de Alcira Cardona. Además, "Claudio y Elena" coloca a Bolivia como la segunda nación latinoamericana en donde surge el género novelesco; sólo nos precede México cuya primera novela es de 1816. (7).

N O T A S

- (1) Véase: Augusto Guzmán: "La novela en Bolivia. Proceso 1847-1954". Librería Editorial Juventud. La Paz, Bolivia — 1955.
- (2) Ver: Nicanor Aranzáes: Diccionario Histórico del Departamento de La Paz. Casa Editora "La Prensa". La Paz - Bolivia — 1915.
- (3) Vicente Ballivián: "Recreos Juveniles". Imprenta de R. Greenlaw, Londres, 1834. p. 6 - 148.
- (4) Vicente Ballivián, op. cit. p. 108-109.
- (5) Vicente Ballivián, op. cit. p. 123-125.
- (6) Véase: a) Augusto Guzmán: "Historia de la Novela Boliviana". Ed. Universo, La Paz - Bolivia, 1938. b) Humberto Vásquez Machicado: "Facetas del Intelecto Boliviano". Imp. Universitaria. Oruro, Bolivia, 1958. (Ver: "Resabios de la Novela Picaresca en el Potosí Colonial").
- (7) Ver: Luis Alberto Sánchez "Proceso y contenido de la novela hispano - americana", 2ª ed. Ed. Gredos. Madrid, 1968. pp. 105-123.

(Del prólogo a la segunda edición de "Claudio y Elena". La Paz, 1969. Colección Popular).

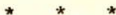
BELLO Y RENE MORENO

Sin lugar a dudas, el más importante humanista de Sudamérica del siglo XIX es don Andrés Bello, poeta, amante de la Filosofía y de la Historia, crítico de nota, jurista eminente, gramático excelente, fue, como justamente lo ha señalado Henríquez Ureña, uno de los fundadores de la independencia cultural de América. (1).

Pese a ser uno de los maestros de nuestro continente, a primera vista parecería que ninguna relación tuvo con la Bolivia de su tiempo, pero ello es erróneo, pues muy temprano, casi al comienzo de su fecunda carrera de escritor, en su "Reperterio Americano", que publicara en Londres, ya se ocupaba de temas de nuestro país, como en su interesante artículo sobre las "Producciones de la Provincia de Cochabamba" (2). Después, ya instalado en Chile, protagonizó un hecho cuya trascendencia no se ha señalado debidamente en nuestro medio: Bello y Garrido fueron los únicos que se opusieron. en el Consejo de Notables de Chile, a que se declarase la guerra a la Confederación Perú-Boliviana creada por Santa Cruz, y a la que arrastraba el todopoderoso ministro Portales (3), pues como seña-

la el historiador chileno don Eugenio Orrego Vicuña, (Bello) "no compartió el pensamiento del dictador chileno y negó su aprobación a la declaratoria de guerra... don Andrés no pudo dejar de percibir cuán erróneo era destruir la confederación ideada por Santa Cruz, pues lejos de constituir un peligro imperialista, era un paso positivo en el camino de la vinculación continental"... (4). Posteriormente, amén de ser publicadas algunas de sus obras en prensas bolivianas para el uso de los estudiantes del país (5), desde el alto cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, fue el inspirador y redactor de toda la correspondencia internacional de ese país hasta 1852 (6), prosiguiendo, de este modo, sus relaciones con nuestro país.

Pero, hay todavía una vinculación más profunda entre Bolivia y Bello, porque Bolivia le procuró un discípulo, y ese fue nada menos que don Gabriel René Moreno. Lo cual merece destacarse, pues aunque el ilustre venezolano ejerció un magisterio en América, en la realidad él sólo estuvo limitado al auditorio directo de la juventud chilena del siglo pasado, juventud que mediante las favorables condiciones de la Sociedad Chilena de la época, pudo recoger, oportunamente, los sazonados frutos de su preclara inteligencia, surgiendo de su fecunda siembra una pléyade de intelectuales chilenos, entre los cuales contamos espíritus disímiles como un Miguel Luis Amunátegui o un José Victorino Lastarria, mas, es difícil encontrarle discípulos directos de otra nacionalidad. Gabriel René Moreno fue uno de ellos.



Bello culminó su magisterio como rector de la Universidad de Chile, la que le tuvo como su primer rector (1842-1865). Tal Universidad, después de unos años de pasos vacilantes, afirmó su marcha y pronto su prestigio trascendió las fronteras chilenas para convertirse, con el correr del tiempo, en la "Universidad de América" como la ha llamado uno de sus panegiristas. A ella arribó, en enero de 1856. Gabriel René Moreno, flamante bachiller en letras de la Universidad de San Francisco Xavier, a estudiar derecho.

Siendo Moreno uno de los primeros alumnos extranjeros, su solicitud de ingreso provocó una serie de discusiones en el seno del Consejo Universitario sobre el reconocimiento de diplomas extranjeros y sus efectos en Chile. Finalmente fue aceptado, pero sin eximirsele de dar las pruebas previas para obtener grados universitarios chilenos. De este modo, su solicitud de que se aceptara su diploma de bachiller en Humanidades, como hecho en Chile, fue denegada, pese a la opinión favorable de Bello y del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras —el sabio polaco don Ignacio Domeyko— considerándosele "simplemente como un documento credencial de haber hecho en Bolivia los estudios que son necesarios en Chile para el bachillerato en Humanidades". (7). En consecuencia, Moreno hubo de someterse a las pruebas requeridas en Chile, obteniendo su diploma de bachiller en Humanidades en 1858 y luego los de bachiller y licenciado en Leyes en 1863 y 1865, respectivamente, (8). Mientras

fue alumno de Leyes, Moreno no recibió clases directas del Rector, pero estudió por sus textos —que eran los de la Universidad— en las cátedras de Derecho Romano y Derecho Internacional (9). Las sabias doctrinas del “Derecho de Gentes” de Bello, encontraron un discípulo aventajado en Moreno, cuyo examen en tal disciplina fue brillante, tanto que el propio Rector le hizo luego entrega de una medalla de plata y un diploma como recompensa (10). Las doctrinas bellistas sobre Derecho Internacional, seguramente estuvieron presentes en Moreno, más tarde, cuando le cupo desempeñar sus dos gestiones diplomáticas: como secretario de la célebre misión Bustillo en Chile (11), o como trasmisor de las proposiciones chilenas ante Daza durante la Guerra del Pacífico (12).

Sea ello como fuere, lo indubitable es el influjo de Bello en la crítica literaria y en el método y concepción históricos de Gabriel René Moreno juvenil.

Veámoslo.

* * *

Reiteradamente se ha señalado a Sainte Beuve como el maestro de Moreno en la crítica literaria, pero ello es sólo parcialmente verdad, pues, como lo hemos señalado anteriormente (13) la obra de Sainte Beuve sólo llegó a Chile hacia 1860, y, entre tanto Moreno ya había escrito cuatro o cinco artículos de crítica literaria, artículos concebidos dentro del espíritu de la crítica neoclásica, tal como la

practicaron Bello y sus discípulos inmediatos. Así los trabajos renemorenanos sobre la Mujía, Calvo, Tovar, Bustamante y Ramallo (14), caracterizanse por el uso breve de los datos biográficos, los análisis minuciosos en los planos formal y conceptual y las largas selecciones poéticas de cada vate elegido, procedimientos todos típicamente bellistas, Don Andrés ya los usaba en 1827 (15).

Un par de ejemplos nos mostrará la similitud de procedimientos críticos entre maestro y discípulo. Bello, al sintetizar su crítica a "La Victoria de Junín. Canto a Bolívar" de Olmedo, decía: "El estilo es elegante, animado y manifiesta una gran familiaridad con el lenguaje castellano poético. El colorido es tan brillante como la versificación armoniosa; y reina en toda la obra una variedad que la naturaleza del asunto apenas permitía esperar, alternando con las escenas horribles de la guerra cuadros risueños y blandos, en que se hace uso oportunísimo de la localidad y de las tradiciones peruanas... armonía perpetua, diestras imitaciones en que se descubre una memoria enriquecida con la lectura de autores latinos, y particularmente de Horacio, sentencias esparcidas con economía y dignas de un ciudadano que ha servido con honor a la libertad antes de cantarla, tales son las dotes que en nuestro concepto elevan el "Canto a Bolívar" al primer lugar entre todas las obras poéticas inspiradas en la gloria del Libertador". (16).

Por su parte Moreno, al hacer lo propio con la octava real de Bustamante "Bolivia a la posteridad", escribía: Este trozo de poesía es una prueba más del prestigio y novedad que dan a pensamien-

tos obvios y aún comunes, los encantos de una verificación fácil, robusta y armoniosa. No se puede negar que el oído queda completamente satisfecho con la lectura de estos versos, y es muy posible que entonces más de una imaginación se exalte hasta el punto de olvidar que en ellos no están los conceptos a la altura de la entonación musical. Los que saben que la poesía está principalmente en el fondo mismo de las obras, y no en la forma, hubieran tal vez querido encontrar en este epitafio el gran pensamiento de una generación entera sobre el genio de Bolívar; un rasgo de patética elocuencia, rápido, pero inmenso en su alcance y significación. que, ya hablado, ya escrito, ya en prosa, ya en verso, fuese capaz de conmover el ánimo de un modo profundo y duradero... (17).

La dureza de Moreno ante Bustamante es patente, y a nuestro entender la dureza moreniana frente a todos los modestos poetas románticos bolivianos, tiene como clave ese espíritu y estilo suyos tan clásicos, de tanta simetría, lucidez y lógica y que recuerda tan de cerca al estilo y espíritu de Bello, como lo habrá notado el lector al comparar los trozos anteriores.

Posteriormente René Moreno —bajo el influjo de Sainte Beuve— evolucionará su crítica hacia el retrato literario, dándonos magníficos frutos en sus estudios sobre Vicuña Mackenna y Tovar, pero el estilo y espíritu guardarán, hasta el final, ese hábito clásico cuyo ejemplo vivo fue personificado en Don Andrés Bello.

* * *

En un importante ensayo Charles Arnade ha sentado que: "La Historiografía Boliviana, se caracteriza por dos rasgos fundamentales: Primero, los verdaderos historiadores —como nosotros los entendemos— individuos que usan los recursos primarios, que trabajan en los archivos y dan a conocer estos expedientes en sus escritos, son extremadamente pocos; menos de media docena. Estos giran alrededor del gigante de la historia boliviana Gabriel René Moreno (1836-1908)... La segunda, que en Bolivia hay superabundancia de historia social e interpretativa, basada en recursos históricos secundarios. Esta historia es pobre, fundada en recursos siempre incorrectos, pero poseedora de un profundo significado político, pues ha moldeado una nueva estructura económica y social en Bolivia" (18). Más adelante el mismo Arnade señala la radical importancia de Miguel Luis Amunátegui en el trabajo historiográfico de Moreno. Otros autores han señalado las influencias de un Barros Arana o de un Taine, y aunque todo ello es más o menos notorio, es necesario remontarse un poco más allá en la génesis del pensamiento y método históricos de Moreno.

Efectivamente, antes de la llegada de Moreno a Chile, tanto Amunátegui como Barros Arana ya habían publicado algunas importantes obras históricas sustentadas en el método "ad Narrandum", pero el origen de tal método está en las sensatas enseñanzas de Bello prodigadas a raíz de la polémica que él sostuviera acerca del modo de escribir la Historia. En tal polémica, como lo ha remarcado Feliú Cruz, "El triunfo de Bello fue absoluto. Du-

rante más de un siglo, y aún todavía en el nuestro el pensamiento del caraqueño ha seguido y continúa inspirando el criterio de la historiografía chilena en forma indiscutida. La juventud que admiraba a Bello, árbitro entonces de las letras, le siguió en sus consejos" (19). De este modo, los clásicos historiadores chilenos del siglo pasado, ya sean un Amunátegui, un Barros Arana, un Vicuña Mackenna, un Sotomayor Valdez o un Crescente Errázuriz, fundamentalmente no hicieron sino seguir por la senda trazada por Bello a la Historiografía chilena. René Moreno formado en Chile, bajo la lejana tutela de Bello, hará otro tanto.

En 1848, en su famosa polémica Bello sostuvo: "Se trata de saber si el método *ad probandum*, o más claro, el método que investiga el íntimo espíritu de los hechos de un pueblo, la idea que expresan, el porvenir que caminan, es oportuno relativamente al estado actual de la historia de Chile independiente, que está por escribir, porque de ella no han salido a la luz todavía más que unos pocos ensayos, que distan mucho de formar un todo completo, y ni aún agotan los objetos parciales a que se contraen. ¿Por cuál de los dos métodos deberá principiarse para escribir nuestra Historia? ¿Por el que suministra los antecedentes o por el que deduce las consecuencias? ¿Por el que aclara los hechos, o por el que los comenta y resume?

... Cuando el público está en posesión de una masa inmensa de documentos y de historias, puede muy bien el historiador que emprende un nuevo trabajo sobre esos documentos e historias adoptar el método de encadenamiento filosófico, según lo ha

hecho Guizot en su HISTORIA DE LA CIVILIZACION o el método de la narrativa pintoresca, como el de Agustín Thierry en su HISTORIA DE LA CONQUISTA DE INGLATERRA POR LOS NORMANOS. Pero, cuando la historia de un país no existe, sino en documentos incompletos, esparcidos, en tradiciones vagas, que es preciso compulsar y juzgar el método narrativo (ad narrandum) es obligado. Cite el que le niegue una sola historia general o especial que no haya principiado así.

Es preciso además no dar demasiado valor a nomenclaturas filosóficas: generalizaciones que dicen poco o nada por sí mismas al que no ha contemplado la naturaleza viviente en las pinturas de la historia o si ser puede en los historiadores primitivos y originales. No hablemos aquí de nuestra historia solamente, sino de todas ¡jóvenes chilenos! Aprended a juzgar por vosotros mismos; aspirad a la independencia del pensamiento. Bebed en las fuentes; a lo menos en los raudales más cercanos a ellas. El lenguaje de los historiadores originales, sus ideas, hasta sus preocupaciones y sus leyendas fabulosas, son una parte de la historia y no la menos instructiva y verídica. ¿Queréis por ejemplo, saber qué cosa fue el descubrimiento y conquista de América? Leed el diario de Colón, las cartas de Pedro de Valdivia, las de Hernán Cortés, Bernal Díaz os dirá mucho más que Solís o Robertson. Interrogad a cada civilización en sus obras; pedid a cada historiador sus garantías. Esa es la primera filosofía que debemos aprender de la Europa" (20).

Trece años más tarde, nuestro René Moreno como un eco de esas enseñanzas sostenía, en su crí-

tica a la primera historia escrita en Bolivia: "Por eso mismo era de desear que el señor Cortés no se hubiese contentado con decir vagamente que ha compulsado muchos documentos y que ha tenido a la vista tales o cuales obras, sino que hubiese para cada caso particular señalado las fuentes de donde ha bebido sus conocimientos: trabajo que si es superfluo cuando los hechos están ya perfectamente fijados, aclarados y conocidos, es indispensable cuando se halla todavía en mantillas o se está formando la historia de un pueblo. Conviene entonces que el historiador, al afirmar un hecho más o menos importante, al emitir un juicio o al hacer tal o cual deducción, indique los testimonios en que se funda, citando en notas ilustrativas los documentos impresos o manuscritos, públicos o privados, los datos orales o tradicionales, etc., etc., que haya tenido a la vista; y hasta debe insertar en un apéndice aquellos documentos curiosos o importantes que convenga salvar del olvido o de una destrucción fortuita. Por este medio, no sólo se pone al lector en el caso de juzgar, si quiere, las cosas por sí mismo, sino que facilita el camino de las investigaciones presentes y ulteriores, y se abren las puertas a importantes rectificaciones y aclaraciones, y a una luminosa y concienzuda crítica histórica" (21).

Y hay más. Un lector atento no podría menos de dejar de notar un innegable aire de familia entre el trabajo crítico de Moreno sobre Cortés y el que hiciera años antes Bello con la Historia de Chile escrita por Claudio Gay. En ambos encontramos el moroso resumen de la obra, el juicio estilístico concienzudo y el énfasis en el uso de la documenta-

ción. Pero esto nos conduce nuevamente al campo de la crítica literaria que ya hemos visto anteriormente.

Más tarde, René Moreno asimilará las corrientes de la historiografía europea de su época, pero nunca dejará de lado su afán documental; y así una de sus más importantes tareas, al lado de sus obras históricas provistas de un riguroso aparato crítico, será la de publicar documentos inéditos en revistas o como apéndices de sus libros. Y es que el ideario de Bello, sobre el modo de escribir y estudiar la historia, no le abandonará jamás.

* * *

La muerte de Bello ocurrió cuando René Moreno cursaba el último año de Derecho en la Universidad de Chile, la cual, inmediatamente, decidió publicar las "Obras Completas", del que fuera su ilustre Rector. Mas, tal proyecto sólo vino a materializarse cuando el Congreso chileno dictó la ley de 1872 que proveía los fondos necesarios para tal empresa. Nombrada una comisión para tal labor, a ella fue adjuntado René Moreno —por la muerte de Manuel Bello—, a fines de 1876, como "encargado de la conservación y copia de los manuscritos y la corrección y revisión de las obras de D. Andrés Bello" con un sueldo anual de \$b. 300.— Moreno inició tal tarea haciendo algunas atinadas sugerencias a la Comisión Editora. Así propuso la designación de personas que se encargasen de recolectar las poesías y artículos de crítica literaria impresos y dispersos; sugirió también algunas medidas con respec-

to al grosor y belleza de los volúmenes de la edición (22). Pero la Guerra del Pacífico puso término a tal labor, que hubiera deparado a René Moreno, la satisfacción de haber contribuido a fondo con el justo homenaje que se tributaba a la venerable memoria de Bello. La edición chilena de las "Obras Completas" del ilustre caraqueño en 15 volúmenes (Santiago de Chile, 1881-1893), como es sabido, estuvo a cargo del laborioso don Miguel Luis Amunátegui y a su muerte, 1888, pasó a las manos de su sobrino Miguel Luis Amunátegui Reyes (23).

Con todo, el mejor homenaje de René Moreno a su viejo maestro está en su propia obra, algunas de cuyas principales raíces se remontan al sereno ejemplo clásico de don Andrés Bello, uno de los fundadores de la independencia cultural de América.

N O T A S

- (1) Pedro Henriquez Ureña: "Corrientes Literarias en la América Hispana". Fondo de Cultura Económica, México 1954, pp. 103-107.
- (2) "Producciones de la provincia de Cochabamba", en Andrés Bello "Obras Completas", Santiago de Chile, 1892. T. XIV, pp. 349-367.
- (3) Benjamín Vicuña Mackenna: "Don Diego Portales", Santiago, 1937. Imp. de la Dirección General de Prisiones.
- (4) Eugenio Orrego Vicuña: "Don Andrés Bello". 3ra. Ed. Imp. y Lit. Le Blanc. Santiago de Chile, 1940. Libro I. Cap. XII.
- (5) Por lo que sabemos, dos fueron las obras de Bello editadas en Bolivia en el siglo pasado: a) "Principios de

JUAN SILES GUEVARA

Derecho de Gentes", por Andrés Bello. Reimpreso en Sucre con definiciones extractadas de la misma obra. Año 1844. Imprenta de Beeche y Compañía. 8º P. XVI. 268. Es reimpresión de la 1ª edición chilena de 1832, en las páginas preliminares está el prólogo de tal edición y las "Definiciones del derecho de gentes, coordinadas por el catedrático de jurisprudencia del Colegio Junín. b) "Gramática Castellana para el uso de las escuelas", por D. Andrés Bello. Reimpresa en Sucre. Año de 1855. Imprenta López. 8º P. dos - 60.

b') "Gramática Castellana", por Andrés Bello. Seguida de un tratado de Ortografía. (Con aprobación del Consejo Universitario). La Paz, 1860. Imp. de Vapor. 8º P. 72. Corresponde a la edición chilena de 1831.

En una nota manuscrita, don José Rosendo Gutiérrez. en su ejemplar de "Biblioteca Boliviana" de Gabriel René Moreno, afirma poseer la Gramática de Bello editada en La Paz, 1858. Imp. Vapor. 8º P. 74, que no hemos visto.

- (6) Una síntesis del asunto puede verse en: Guillermo Feliú Cruz: "Andrés Bello y la administración pública de Chile". Caracas, s/e., 1964.
- (7) Ver actas del Consejo Universitario del 28-II, 1-III, 7-VI, 21-VI de 1856 en "Anales de la Universidad de Chile" (en sigla A.U.Ch.), T. XI, 1856, pp. 31, 77, 228, 230, 231.
- (8) Ver A.U. Ch. T. XV. 1858, p. 109; A.U. Ch. T. XXIV, 1. S. 1864, p. 126. A.U. Ch. T. XXVIII, 1865, 2º S. p. 597.
- (9) Cif. en "Esquema y Notas para una Historia de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile", por Mario Baeza Marambio, Santiago de Chile, 1944.
- (10) Ver: A.U. Ch. T. XV, 1958, pp. 189-198.

REVISIONES BOLIVIANAS

- (11) Ignacio Prudencio Bustillo: "La misión Bustillo". Sucre, 1919. Los copiadotes de todos los papeles intercambiados durante la célebre misión, se guardan en la sala René Moreno del Archivo Nacional de Sucre.
- (12) Ver: Gabriel René Moreno: "Daza y las bases chilenas de 1879". Sucre, 1879.
- (13) Juan Siles Guevara: "Apuntes para la historia del primer folleto de Gabriel René Moreno", en *Cultura Boliviana*, No. 7, 1964, Oruro.
- (14) Tales artículos, publicados originalmente en revistas literarias chilenas del siglo pasado, pueden verse en: Gabriel René Moreno: "Estudios de Literatura Boliviana", Potosí, 1955. T. I.
- (15) Ver: Andrés Bello: "Obras Completas". Santiago de Chile, 1881-1893. T. VII.
- (16) Bello: "Obras Completas". Cit. T. VII. pp. 247 y 250-251.
- (17) René Moreno: *Estudios de Literatura*. Cit. T. I. pp. 226.
- (18) Charles Arnade: "The Historiography of Colonial and Modern Bolivia" en: "The Hispanic American Historical Review". V. XLIII, 1962, pp. 333-384. Traducida en "Cultura Boliviana". Oruro, Bolivia, No. 5-12, 1964-1965.
- (19) Guillermo Feliú Cruz: "Barros Arana, Historiador". Santiago, Chile, 1858-1859. Vol. IV. pp. 116.
- (20) Bello: "Obras Completas", Cit. T. VII, pp. 120, 124-125.
- (21) René Moreno: "Estudios de Literatura Boliviana", Cit. T. II, pp. 186-187.
- (22) Ver: A.U. Ch. T. L., 1876, p. 418; A.U. Ch. T. LII, 1877, pp. 440; A.U. Ch. T. LIV, 1878, pp. 233-239.
- (23) La Historia de tal edición puede verse en Raúl Silva Castro, en "Revista Nacional de Cultura", Caracas, No. 112-113. Sep. Dic. 1955, pp. 39-68.

(De "Khana", No. 39, 1967).

LA ULTIMA GESTION DIPLOMATICA DEL MARISCAL SANTA CRUZ EN FRANCIA

Cupo al Gobierno del Mariscal Andrés de Santa Cruz, el iniciar las relaciones diplomáticas entre nuestro país y Francia, y, singularmente, la última labor del patricio boliviano fue una misión diplomática ante la corte francesa.

Como es sabido, la primera misión boliviana acreditada en París fue la confiada a Casimiro Olañeta en 1833. La cual negoció un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre ambos países. Con posterioridad, fueron enviadas nuevas misiones a cargo del propio Santa Cruz, de Vicente Dorado y del General Belzu.

Denunciado regularmente el Tratado de 1833, por parte de Bolivia, correspondió a Santa Cruz, en 1850, durante su primera misión en Francia, el negociar un nuevo Tratado, el que no fue ratificado por nuestro país, quedando en letra muerta. (2). Durante el gobierno del General Achá, nombrado

nuevamente agente diplomático de Bolivia, ante la corte de Napoleón III, Santa Cruz realizará una interesante gestión que es la que reseñaremos a continuación.

* * *

La designación del Mariscal de Zepita, ya largos años exilado en Europa, fue hecha a mediados de 1863. Siendo el primer problema afrontado el de establecer relaciones regulares con el gobierno francés. De partida, el Ministro de Napoleón III, M. Drouyn de Lhuys, sostuvo que era condición sine qua non presentar, aprobado por el Gobierno boliviano, el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación de 1850, "único modo de dar la satisfacción debida al del Imperio por el desdén con que ha sido abandonado durante doce años", según sus propias palabras (3).

Comprendiendo Santa Cruz que la delicada situación internacional por la que atravesaba Bolivia, frente a la reciente y violenta usurpación de una fracción de su litoral por parte de Chile, hacía urgente rápidas gestiones frente a las potencias amigas, hizo valer el origen legal del Presidente de Bolivia, la tranquilidad que gozaba la República y las amistosas disposiciones públicas del país (4).

Tales argumentaciones tuvieron buen éxito, y el 5 de diciembre de 1865, M. Drouyn de Lhuys, acusaba recibo de las comunicaciones de Santa Cruz en los siguientes términos: "Monsieur le Marechal:

J'ai l'honneur de vous remettre ci-joint la réponse que je suis heureux de pouvoir faire à la lettre de son Excellence M. le Ministre de relations extérieures de Bolivie. Je vous prie de vouloir bien la lui faire parvenir. En lui annonçant que le Gouvernement de l'Empereur est tout disposé à renouer ses relations avec le gouvernement que M. le General Achá dirige dans des voies si loyales et si sages, je lui fais connaître que je suis autorisé par sa Majesté à entrer dès ce moment en rapport avec vous". (5).

Posteriormente, el domingo 27 de diciembre de 1863, Santa Cruz, con el gran ceremonial de estilo, presentó sus credenciales a Napoleón III, quien en su discurso de recepción mostró su satisfacción por la tranquilidad de Bolivia y por el restablecimiento de relaciones entre ambos países, añadiendo elogiosos comentarios sobre la personalidad del enviado boliviano.

Reanudados normalmente los lazos con Francia, la primera tarea a que se dedicó Santa Cruz, fue la de negociar un nuevo Tratado de Paz, Amistad y Navegación con ese país, para lo cual tuvo presentes los convenios anteriores. Recibido para tal efecto el pleno poder, en abril de 1864, las conversaciones iniciáronse la primera semana de mayo y se concluyeron el 28 de junio de 1864 (7).

Sensiblemente, tal Tratado iba a correr igual suerte que el de 1850, pues, pese a las reiteradas insistencias del negociador, el Convenio no fue ra-

REVISIONES BOLIVIANAS

tificado en los últimos meses del Gobierno de Achá. Ulteriormente, la revolución y encumbramiento de Melgarejo hacen que el Mariscal pida al Gobierno francés que prorrogue, por 10 meses más, el canje del documento, prórroga que fue concedida. Mas, en ese lapso, Santa Cruz falleció en Versalles, y Bolivia no volvió acreditar, por varios años, misión en Francia, quedando la negociación de este modo en letra muerta. (8).

* * *

La reiterada insistencia de Santa Cruz para que se aprobara el Tratado obedecía a la urgente necesidad que Bolivia regularizara sus relaciones amistosas con las grandes potencias, en momento en que el país atravesaba por una delicada situación internacional debido a que Chile, aprovechándose de su debilidad, había ocupado —a mano armada— el puerto de Mejillones, negándose a devolverlo por las vías pacíficas (9).

Frente a tal eventualidad, el patriotismo herido de Santa Cruz discurría dos arbitrios, para solucionar favorablemente la cuestión: el primero era, según sus palabras: “someter la cuestión de Mejillones al arbitraje del gobierno francés, cuyo juicio pudiera inclinarse más a favor de nuestro derecho, estando él altamente disgustado contra el gobierno de Chile, por el desbordamiento de sus periodistas y por las combinaciones que ha intentado promover en América contra la Francia. En Europa lo mismo que allí, se encuentra más chocante la conducta de

los chilenos que, sin otro aliciente que el de su codicia, se han apoderado de nuestras costas, abusando de la fuerza, mientras que son los que más atacan también al Gobierno francés por su intervención en México. Es una coincidencia favorable que haremos valer con ventaja"... "Como segundo arbitrio, considero de urgente necesidad la organización de una flota capaz de sobreponerse a la de nuestro enemigo y cooperar con el ejército a la defensa de nuestro territorio. En este solo caso pudiera el Gobierno peruano decidirse a hacer causa común con nosotros, cosa que no debe esperarse de sus simpatías secretas mientras tema exponer sus guaneras a las depredaciones de los chilenos. Este arbitrio se puede ejecutar desde luego si el señor Aramayo lograra realizar el empréstito de que ha venido encargado. Para armar dos vapores poderosos y ponerlos en el Pacífico en estado de obrar ventajosamente bastan \$ 500.000 (pesos), pequeña cantidad en proporción a la importancia de los resultados y no hay sacrificio que no debiéramos hacer para conseguirlos..." (10).

El problema con Chile, fue causa de profundas preocupaciones para Santa Cruz. De allí que su correspondencia con la Cancillería boliviana está llena de referencias al asunto. Transmitiendo, a veces, la excelente información que poseía sobre las intenciones y pasos de la Cancillería chilena, o bien, meditados consejos sobre lo que se debía hacer. Así, en su carta del 31 de diciembre de 1863, decía: "A los informes transmitidos de Santiago acerca de la obstinación de nuestros agresores en conservar su alevosa conquista, agregan las últimas correspon-

dencias que se proponían comprar el territorio agredido para satisfacer de algún modo a la opinión que los condena: y aunque no pudiera yo suponer que el Gobierno se prestase a una proposición tan ofensiva, creo deber manifestar que esa proposición envuelva la siniestra idea de tendernos una red para justificar el abuso presente y otros que se proponen sin duda. Así comenzaron las desgracias de los mexicanos, cuyo Gobierno después de haber consentido en la conquista de una parte de su territorio, vendió otra gran porción a sus conquistadores. ¿Qué de extraño es que una nación así degradada por sí misma hubiese atraído por otras imprudencias injustificables la intervención que pesa sobre ella?" (11).

Seguramente, las sugerencias de arbitraje de Santa Cruz, inspiraron las instrucciones dadas por la Cancillería boliviana a don Tomás Frías a quien se enviara a Santiago para tratar de arreglar, diplomáticamente, el conflicto con Chile. Lo cierto es que el último recurso propuesto por Frías, para llegar a un acuerdo con el gabinete de Santiago, fue la de someter el litigio de Mejillones al arbitraje de la Corte Suprema de Justicia de los EE. UU., o bien el del Gobierno peruano. Como es obvio, el Gobierno chileno, buen conocedor de la debilidad de su posición jurídica, se negó rotundamente a aceptar tal procedimiento. (12). Sabedor de tal negativa, Santa Cruz sugirió que el problema fuese planteado ante el Congreso Americano que se iba a reunir en Lima por invitación del Gobierno peruano. (13).

Cabe también señalar, los reiterados consejos de Santa Cruz para que se estrechasen las relaciones no sólo con Francia e Inglaterra, sino también con Argentina y Perú, países que veían con simpatía los derechos bolivianos. (14).

Finalmente, hay que añadir que la labor de Santa Cruz, no sólo fue de información y consejo, sino también la de desmentir en Francia las aseveraciones del enviado chileno y el dar, a las agencias periodísticas europeas, las noticias de las reiteradas agresiones chilenas. (15).

* * *

Desafortunadamente, un nuevo acontecimiento ocupó totalmente la atención pública sudamericana, relegando a un plano muy secundario el conflicto de Bolivia con Chile. Tal acontecimiento fue la ocupación de las islas Chincha del Perú, por parte de España.

Ante tal evento, Santa Cruz, no sólo ofreció su espada al Gobierno peruano (16), sino que, carta tras carta, fue dando una preciosa orientación a la Cancillería boliviana sobre el origen, el desarrollo y alcance del conflicto. Así, el 15 de junio de 1864, escribía: "Por lo que importa, debo informar a V. G., que el atentado de Chincha no es más que la calaverada de dos jefes atolondrados y que se arreglará fácilmente, no sólo porque el Gobierno español, impotente para entrar en lucha contra las repúblicas de Sudamérica y alarmado por las demostraciones de todas ellas, propende a una transacción, sino también porque ha sido aconsejado en

REVISIONES BOLIVIANAS

ese sentido por este gabinete" y el 30 de septiembre añadía: "Alarmado por el mal rumbo que ha tomado esta cuestión, aunque sin temer que ella pueda salir de la esfera de una guerra marítima, según las observaciones que tengo expuestas en mis anteriores, he creído deber acercarme al señor Drouyn de Lhuys, para buscar de su opinión una idea más exacta sobre la extensión que se tratase de dar en Madrid a este asunto. Con la franqueza que siempre he encontrado en mi excelente amigo me contestó él en los términos siguientes: "Que la España se ha encontrado comprometida sin intención de su Gobierno en una cuestión grave a la que se deja tomar proporciones inesperadas por actos de vanidad y por imprudencia de ambas partes; pero que por los informes de su Embajador en París, así como por los del francés residente en Madrid, está bien persuadido de que el Gobierno español Sans aucune arriere pensee, desea arribar a un arreglo pacífico, que sea conciliable con su dignidad"... Y remataba, el 15 de enero de 1865, con lo siguiente: "Confirmado mi despacho de 31 de diciembre último, bajo del cual remití a V. G., el Mensaje que la Reina de España presentó a sus cámaras, tengo ahora la satisfacción de incluir, bajo el presente, un nuevo comprobante, no menos solemne de la impotencia del Gobierno español y de la necesidad en que se halla de recoger velas por todas partes, no teniendo elementos para sostener las desacordadas empresas en que lo han metido algunos de sus agentes subalternos.

Tal es el informe presentado por todo el Gabinete al Congreso español proponiéndole el proyecto

de ley que determina el abandono completo de Santo Domingo.

No puede hacerse una revelación más notoria de impotencia y de arrepentimiento así como de las calamidades que tan irreflexiva combinación ha traído sobre España, que tiene perdidos más de veinte millones de pesos, sin haber podido dominar una pequeña población... Igual resultado debe tener sin duda la no menos imprudente agresión de Chíncha" (17).

Las previsiones de Santa Cruz, patentes en los documentos transcritos, se cumplieron cabalmente, pues tal fue el cauce que siguió la guerra de España con Perú, Chile, Ecuador y Bolivia.

* * *

Para concluir, señalaremos otros dos asuntos que ocuparon la atención del Mariscal en esos años. Se trata del empréstito que Bolivia gestionó en Europa y de la libre navegación de los ríos internacionales sudamericanos que preocupaba a la Cancillería boliviana. Para el primer asunto, como se presentaran dificultades al comisionado especial, don Avelino Aramayo, se dio paralela comisión a Santa Cruz, dándosele instrucciones poco realistas, pues se quería lograr el 95 por ciento del total del empréstito. Santa Cruz hizo notar a la Cancillería que México, con el aval del Gobierno francés, había logrado en 63 por ciento del precio, a igual interés. Por lo cual recomendó que se gestionase, directamente ante el Gobierno peruano, la transferencia de parte

del empréstito que éste gestionaba en Europa, o bien que se le diesen instrucciones más amplias. (18).

Con respecto a lo segundo, el 16 de abril de 1864, Santa Cruz escribía: "Siendo de vital importancia para nuestra patria la apertura de nuevos canales, por donde pueda exportar los productos de sus bosques y de las provincias situadas al oriente de los Andes y recibir al mismo tiempo emigrantes industriales, solicitaré con el mayor empeño como ordena el Presidente, la protección del Gobierno francés, en favor de la libre navegación del Alto Paraná, desde el origen que nos pertenece hasta su desembocadura, no pareciendo justificable el monopolio que el Imperio del Brasil y cualquiera otro ribereño pretendiese ejercer sobre sus aguas que deben ser comunes". (19). Y al efecto, Santa Cruz logró un cierto interés de parte del Ministerio francés y las seguridades verbales de un arreglo bilateral por parte del Marqués de Lisboa, Ministro del Brasil ante la Corte Francesa.

La inesperada muerte de Santa Cruz fue una desgracia para Bolivia. No sólo porque toda su labor diplomática quedó inconclusa, sino porque, seguramente, su autorizado consejo en materias internacionales, habría evitado una serie de desatinos cometidos por Melgarejo. Melgarejo sentía un profundo respeto por el Mariscal y éste, convencido de nuestros derechos a las márgenes del Paraguay y a Mejillones, seguramente hubiera evitado las firmas de los infaustos tratados con Brasil y Chile consumados durante el sexenio. Las finiquitaciones de nuestro tratado con Francia, y la colocación de un empréstito en Europa, habrían sido.

otros refuerzos para la precaria posición boliviana. refuerzos que tal vez hubieran evitado la tragedia de 1879. Más, un 25 de septiembre de 1865, la muerte tronchó la vida de don Andrés Santa Cruz, desapareciendo con él, el más importante político sudamericano del siglo XIX.

N O T A S

- (1) El autor agradece especialmente al señor Enrique Kempff Mercado, Subsecretario de Relaciones Exteriores, y a la señorita Hortensia Idiaquez, Jefe del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, por las facilidades dadas para la investigación, las que han permitido este trabajo preliminar.
- (2) Una síntesis del contenido de ambos tratados puede verse en: "Ministerio de Relaciones Exteriores. Colección de Tratados Vigentes de la República de Bolivia. Tomo V. pp. 163-169. Ed. Universo. La Paz, s/f.
- (3) Ver Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia (en sigla: A.M.R.E.B.), Legación de Bolivia en Francia. Carta de 30-XI-1863.
- (4) Cif. en A.M.R.E.B., Leg. de Bol. en Francia, Carta del 15-XII-1863.
- (5) Id. copia adjunta.
- (6) Ver en A.M.R.E.B. Leg. de Bol. en Francia. Carta de 31-XII-1863.
- (7) Cif. en A.M.R.E.B. Leg. de Bol. en Francia. Cartas de 30-IV-1864 y 2-V-1865.
- (8) Bolivia, sólo después de la Guerra del Pacífico volverá a acreditar una misión en Francia, encargándola a don Aniceto Arce.

REVISIONES BOLIVIANAS

- (9) Los documentos relativos a tal crisis pueden verse en "Memoria que el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, presenta a la Asamblea Extraordinaria reunida en Oruro en mayo de 1863". Ed. Cochabamba, 1863 y en Memoria que el Ministro en el Departamento de Relaciones Exteriores presenta al Congreso Nacional de 1863" Ed. Santiago de Chile.
- (10) Ver: A.M.R.E.B. Leg. de Bolivia en Francia, Cartas de 15-XII-1863 y 30-XI-1863.
- (11) Id.
- (12) Ver: Memoria M.R.E.Ch. 1864: Correspondencia entre el M.R.E.Ch. y la Legación Boliviana. Notas intercambiadas entre el M.R.E.Ch. y las legaciones de EE. UU. y Perú. Asimismo, las notas cambiadas entre el M.R.E.Ch. y M.R.E. del Perú.
- (13) Cif. en A.M.R.E.B. Leg. de Bolivia en Francia. Cartas de 30-IV-1864 y 31-V-1864.
- (14) Ver: A.M.R.E.B. Legación de Bolivia en Francia. Cartas de 30-IV-1864 y 15-VI-1864.
- (15) Id. Cartas del 30-VIII-1864 y 30-IX-1864.
- (16) Alfonso Crespo: "Santa Cruz. El Cóndor Indio". México, 1944. p. 341.
- (17) Ver: Carta A.M.R.E.B. Leg. de Bolivia en Francia.
- (18) Cif. en A.M.R.E.B. Leg. de Bol. en Francia Cartas de 31-V-1864.
- (19) La carta en A.M.R.E.B. Ver también carta de 30-IV-1864

(De "Presencia Literaria", 1965).

**JUAN DE LA CRUZ BENAVENTE Y LA
PARTICIPACION DE BOLIVIA EN LA
CUADRUPLE ALIANZA CONTRA
ESPAÑA DE 1866**

NOTA PRELIMINAR

El presente trabajo es una crónica de la participación de Bolivia en la Cuádruple Alianza contra España, a través de la participación de Juan de la Cruz Benavente, Ministro de Bolivia en Lima en esa época. La misión de Benavente, personaje discutido en su siglo y en el nuestro, es importante en la Historia de las Relaciones de Bolivia y el Perú.

El autor agradece al señor Roberto Querejazu Calvo, Subsecretario de Relaciones Exteriores y a la señorita Hortensia Idiaquez, Jefe del Archivo de tal Ministerio, por las facilidades otorgadas para la investigación.

* * *

La violenta ocupación del territorio boliviano de Mejillones, por parte de Chile, hizo que el Gobier-

no del General Achá pusiese especial atención en la descuidada cartera de Relaciones Exteriores. Fruto de tal interés es la comisión dada al Mariscal Andrés de Santa Cruz, para que reanudase relaciones con Francia e Inglaterra, la plenipotencia otorgada a don Juan de la Cruz Benavente para que hiciese lo propio con el Perú, y el envío de don Tomás Frías a Chile, para que arreglase el enojoso diferendo con ese país.

El doctor don Juan de la Cruz Benavente, muy joven ingresó a la administración pública (1), llegando a ocupar altas situaciones dentro de ella. Así, en 1855 fue nombrado Ministro de Instrucción Pública por el Presidente Córdova (2), en 1862 Ministro de Relaciones Exteriores por el General Achá (3), y en 1863 fue encargado, por el mismo General, para que asumiese la plenipotencia de Bolivia en Lima.

Desde la caída de la Confederación Perú-Boliviana, las relaciones entre ambos países se habían mantenido en pugnas constantes, debido a que no se había logrado conciliar los intereses contrapuestos de las dos naciones. Cabrá al Ministro Benavente, durante sus diez años de permanencia al frente de la Legación Boliviana en Lima (4), el borrar todos esos diferendos y preparar el camino para una estrecha política internacional común entre Bolivia y el Perú, conforme a sus instrucciones (5). Uno de los aspectos más significativos de tal acercamiento, será la labor que Benavente desplegará al suceder la irrupción de una flotilla española en aguas sudamericanas del Pacífico. Irrupción que acarreará la formación de la cuádruple alianza de

Ecuador, Perú, Bolivia y Chile contra España. Tal es la labor que estudiaremos en especial a continuación.

* * *

El 23 de junio de 1863, Juan de la Cruz Benavente fue nombrado Ministro Plenipotenciario de Bolivia ante el Gobierno peruano. Benavente, en ese momento residente en Tacna, supo su nombramiento el 1º de julio y luego de recibir sus poderes se traslada a Lima, ciudad a la que arribó el 11 de agosto. El 17, entabló relaciones oficiales con la Cancillería peruana, y el 22 del mismo mes en solemne ceremonia, presentó sus credenciales ante el General Pezet, Jefe del Poder Ejecutivo del Perú (6).

Acogido con simpatía en Lima, en septiembre inició las negociaciones diplomáticas con don Juan Antonio Ribeyro, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, logrando borrar las impresiones de ofensa a la dignidad nacional peruana que databan desde la ruptura de relaciones entre ambas naciones, llevada a cabo durante la presidencia del Dictador Linares (7).

Posteriormente, las negociaciones marcharon con rapidez, y el 23 de octubre se finiquitaba la redacción del Tratado de Paz y Amistad entre Bolivia y el Perú, firmado en Lima el 5 de noviembre de ese mismo año, y todavía vigente entre ambas naciones (8). Después, en marzo del año siguiente, a iniciativa del ministro boliviano, se iniciaban las

negociaciones para ajustar una Convención Postal y un Tratado de Comercio y Aduanas (9).

Tan pronto como Benavente llegó a Lima, el General Pezet ofreció la mediación del Perú en la controversia que Bolivia sostenía con Chile. Mediación que fue oficializada a comienzos de 1864 (10). Lamentablemente, Chile se negó a aceptar tal mediación, dando bizantinos argumentos para rechazarla (11). Asimismo, negó competencia, desde el principio, al Congreso Americano que se iba a reunir en Lima, a invitación del Gobierno peruano, para tratar las cuestiones de límites que ventilaba con Bolivia y Argentina (12). Sin embargo, "los verdaderos motivos que han impulsado a Chile al aplazamiento de la mediación peruana y a la aceptación condicional que ha dado a la honorable invitación del Perú relativa al Congreso Americano", —decía el Ministro Benavente— "se encuentran en un artículo del Mercurio de Valparaíso de 30 de Marzo de 1864, el cual, después de referirse al arbitraje que había propuesto en esos días los EE. UU., se refería al anterior, propuesto por el Perú, en los términos siguientes: "El Gobierno del Perú, animado de los sentimientos más honrosos, nos tendió la mano de la reconciliación tan luego como llegó a su noticia la inminencia de un rompimiento con Bolivia y nuestro Gobierno se apresuró, como era de su deber, a manifestarse reconocido por aquel noble ofrecimiento.

Pero al mismo tiempo ¿por qué no decirlo con entera franqueza? Sordas desconfianzas comenzaron a surgir en el mismo público, tan luego como circuló entre nosotros la nueva de aquella mediación. Se

dijo desde luego que la repentina y presurosa invitación del señor Ribeyro para la reunión de un Congreso en Lima, invitación de la que se excluía a varias naciones americanas, sin más razón que la precaria y casi futil de la distancia, había tenido cierto secreto influjo del hábil Ministro de Bolivia en Lima, señor Benavente, y que, por tanto aquella tentativa improvisada de convocatoria a las nacionalidades americanas, aparte de sus altos fines, envolvía un peligro para Chile, por cuanto se quería comprometer en las cuestiones que iban a someterse a la deliberación del Congreso Americano la disputa de Mejillones.

Recordábase, por otra, que los gobiernos de Bolivia y Perú acababan de ajustar un tratado tan estrecho de amistad que bien podía llamarse este pacto firmado a última hora y después de nuestras complicaciones con la vecina república, como un pacto de alianza. Así al menos había sido juzgado en Bolivia donde fuera recibido con grandes demostraciones de contento popular". Con perspicacia, Benavente comentaba tal artículo diciendo: "Las malas causas inspiran las más injustas suspicacias lo mismo a los individuos que a los gobiernos, y al atribuirse en Chile a gestiones de Bolivia tanto la meditación como la invitación, se ofrece al mundo una solemne prueba de la desconfianza que abriga el Gabinete de Santiago en sus títulos de dominio al territorio que usurpa a Bolivia". (13).

Como es sabido, Bolivia aceptó la mediación ofrecida por el Perú, y ante la negativa chilena, sugirió al Presidente peruano que pidiese a Chile que éste enviara un ministro plenipotenciario a Lima,

REVISIONES BOLIVIANAS

para reanudar allí las conversaciones con Bolivia. Perú prometió insistir en su mediación (14).

Tal era la situación, cuando un hecho inesperado vino a trastornar completamente el panorama sudamericano.

* * *

El 14 de abril de 1864, una escuadrilla española, al mando del general don Luis Hernández de Pinzón, y que llevaba a bordo a un Comisario Regio don Eusebio Salazar y Mararredó, tomó posesión de la isla peruana de Chincha, alegando que entre España y el Perú existía una tregua de hecho, lo cual permitía a la primera reivindicar la propiedad de la isla Chincha, cuyo guano serviría de hipoteca de las sumas avanzadas al Perú con su garantía (15).

Las gestiones del cuerpo diplomático acreditado en Lima, para arreglar tan inusitado acontecimiento, fueron estériles; y ante las nuevas declaraciones de Pinzón de "que la captura de las islas de Chincha era —sólo— por represalia para conminar al pago de la deuda y a la reparación de las injurias recibidas (16), Benavente, el 13 de mayo de 1864 escribía al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia: "No concluiré este despacho confidencial sin expresar a V. G., que la nueva declaración española, si tiene importancia que puede reducir la cuestión actual a simplemente peruana, no por eso pierde el carácter esencialmente continental con que al violar al territorio de esta República se ofendió en el decoro e intereses del Perú los derechos y el decoro de la América" (17).

Violento fue el impacto que causó en la opinión pública de los países sudamericanos del Pacífico la acción española. En mayo de ese año, se hicieron vehementes protestas callejeras en Santiago, Valparaíso, La Serena, Copiapó, La Paz, Oruro, etc. A raíz de los cuales, en Lima se saludaron los pabellones de Chile y Bolivia, pronunciando con tal ocasión, el Ministro boliviano, vibrante discurso a la multitud. (18).

Sin embargo, la notoria impotencia en que se encontraba el Perú para hacer la guerra (19). Hizo que el conflicto se dilatase indefinidamente. España, sabedora de tal situación, hizo, humillantes proposiciones de paz al Perú, preocupándose, al mismo tiempo, de reforzar sus fuerzas navales frente a las costas peruanas (20).

Tal situación, comprometía gravemente el equilibrio de poder en el Pacífico Sur, equilibrio que había sido la clave maestra de toda la política internacional sudamericana (21). De allí que con toda justeza, el 20 de septiembre de 1864, don Juan de la Cruz Benavente escribía a su gobierno lo que sigue: "La política española continúa de sombrío aspecto en el fondo aunque se pretende ocultarla con engañosas apariencias. Pienso que no está remota la ocasión, en que toda la América deba ponerse al lado del Perú" (22).

La auténtica convicción americanista de Benavente le granjeó en esa época, no sólo el reconocimiento oficial, sino también el de instituciones privadas. Así la benemérita "Sociedad de Fundadores de la Independencia del Perú", le nombró miembro honorario de ella como prueba del aprecio que le

REVISIONES BOLIVIANAS

merecían las opiniones y actitudes del Ministro boliviano en el conflicto peruano-español (23).

Entretando, el proceso de perfeccionamiento de los tratados firmados entre Bolivia y Perú, continuaba en marcha. El 5 de septiembre se firmó el tratado de Comercio y Aduanas, y luego la Convención Postal. Los dos últimos instrumentos, conjuntamente con el Tratado de Paz y Amistad, fueron completamente aprobados por el Gobierno peruano en noviembre de 1864 (24). Por su parte, el Gobierno chileno decidió aprovechar la eclosión de sentimientos populares favorables al Perú, abriendo una política de acercamiento que neutralizaría las íntimas relaciones que se anudaban entre el Perú y Bolivia. Fruto de ello es el decreto de 27 de septiembre de 1864, por el cual Chile declaraba contrabando de guerra al carbón de piedra, y las negativas dadas a las naves españolas para seguir aprovisionándose en puertos chilenos (25).

Poco después, el 28 de octubre, se instalaba en Lima el 2º Congreso Americano, el cual realizó algunas gestiones para solucionar el conflicto peruano español, gestiones en las cuales participó Benavente como representante de Bolivia (26). Más, tal conflicto tuvo un brusco final, al producirse el ultimátum del 25 de enero de 1865, por el cual el nuevo jefe de la escuadra española, General don José Manuel Pareja, obligó al Perú a aceptar sus condiciones. Por el Tratado Vivanco-Pareja, de 27 de enero se establecía que España desaprobaba la reivindicación de las islas Chincha, y el Perú las violencias intentadas contra el Comisario español Salazar y Mazerredo en Panamá, Perú acreditaría un

ministro en España y éste un Comisario en el Perú. El ministro peruano negociaría un Tratado de Paz semejante al celebrado entre Chile y España. El Perú pagaría las deudas a los súbditos españoles y 3.000.000 de pesos fuertes a España, para indemnizarla de los gastos de la expedición (27).

Mal que bien, el conflicto parecía terminado y así lo comunicó Benavente a su Gobierno por oficio de 10 de febrero de 1865 (26).

* * *

En 1865 se producían una serie de novedades en el panorama sudamericano. En Bolivia se afianzará el reciente poder de Mariano Melgarejo, pese a la guerra civil. Perú se verá trastornado, durante casi todo el año, por una revolución que culminará en noviembre con la deposición del General Pezet. y la ascensión del coronel Prado. Chile, por su parte, se verá envuelto en un creciente conflicto con España, a raíz de la actitud que había tenido en el conflicto peruano-español. Tal conflicto culminó con la ruptura de relaciones entre ambos países. Benavente, al comunicarla al Canciller boliviano escribía: "Bolivia, señor, no podrá ser tranquila espectadora de la profanación a que se pretende someter a Chile; y la guerra civil que hoy desafortunadamente asola al país y distrae al Gobierno debe creer que termine por un abrazo de confraternidad que vuelva al pueblo la unidad y los recursos que necesita tener expeditos para cualesquiera de los eventos que señalen su deber y su honor" (29).

Benavente con perspicacia preveía la evolución del conflicto chileno-español, al atribuirle un alcance americano. Pero el gobierno boliviano, que había declarado rotas las relaciones entre Bolivia y Chile, a fines de 1864, estaba decidido a mantener una política de neutralidad frente al conflicto. Por eso, Don Juan fundamentaba su posición, escribiendo lo siguiente al Canciller Donato Muñoz: "La cuestión de Chile con España he creído, señor Ministro, que inviste un "carácter americano" porque como la de Chincha en el Perú, comenzó por el olvido de los principios internacionales que, sin propósitos sombríos no echan al desprecio los gobiernos civilizados... (Por otra parte) el Tratado preliminar de 27 de enero (entre Perú y España), apenas si encuentran límites a las exageraciones de un poder...

El Perú levantado en masas protestó contra él; tomó las armas y derrocó al Gobierno que se lo había impuesto, con mengua de la dignidad nacional y con sacrificio de sus intereses. Triunfante el pueblo, el nuevo Gobierno no ha reconocido la legación española que se había acreditado en Lima, a consecuencia del pacto de enero, y el Plenipotenciario de Castilla regresó a Madrid por el vapor del 21 de diciembre último.

Hoy las relaciones del Perú con España, están retraídas del hecho al estado que tenía el 26 de enero de 1865. Su consecuencia natural será la guerra, y entonces a la profanación que muestra el olvido de los principios con el bloqueo español en Chile, se agregará, mañana la que traigan contra el Perú, otro Estado americano...

Ante esa actualidad, Bolivia que geográficamente ocupa una posición central respecto del Perú y de Chile, aliados ya, a no dudar, para hacer la guerra a España. ¿Cuál es, señor Ministro la actitud que por los antecedentes tiene que asumir? Francamente, señor, lo dije ya a V. G., como yo lo comprendo Bolivia debe ser parte interesada en esa cuestión.

Además, para pensar así, tenía también en mira la desafortunada actualidad interior de Bolivia. Una causa exterior y causa americana, al lado de nuestros hermanos y vecinos de Norte y Sud, era el llamamiento a la Unión y a la concordia, y los bolivianos tienen ya dadas pruebas revelantes de saber olvidar sus diferencias intestinas cuando el honor y los intereses de la República, han menester de su patriotismo y de su valor.

He ahí, señor Ministro, expuestos con lealtad aunque brevemente, los motivos que me autorizan para considerar de importancia americana la cuestión chileno-española" (30).

El 5 de diciembre de 1865, Chile y Perú firmaron un Tratado de alianza contra España. El 19 de enero del año siguiente don Toribio Pacheco, Ministro de Relaciones del Perú, escribía a don Juan de la Cruz Benavente, pidiendo la adhesión de Bolivia a la alianza en los términos siguientes "...El infrascrito llena uno de sus más gratos deberes, invitando al gobierno de Bolivia por el digno órgano de V. G., a que preste esa adhesión (al Tratado de Alianza Ofensiva y Defensiva firmado entre Chile y Perú). El Gobierno del Perú la espera con tanta mayor seguridad, cuando que, según el artículo 3º del Tratado de Paz y Amistad, felizmente existen-

te entre el Perú y Bolivia, las dos partes contratantes, convencidas de que su independencia y el mantenimiento de las instituciones americanas son condiciones indispensables para su conservación y su progreso han declarado que cualquier ataque exterior dirigido contra alguno de aquellos inestimables bienes respecto de la una, será mirado por la otra como un ataque dirigido contra ella misma". (31).

Benavente en oficio de 23 de enero de 1866, hacía un maduro análisis de la situación, argumentando en favor de la petición peruana lo siguiente: "El Gobierno del Perú, por el despacho que acompaña en copia solicita la adhesión de Bolivia, al Tratado de Alianza ofensiva y defensiva celebrado con Chile en 5 de diciembre último.

El Gobierno del Perú fuera de las razones en que se funda, recuerda también la solemne estipulación del artículo 3º del Tratado de Paz y Amistad, de 5 de noviembre de 1863.

Debe examinar ahora señor Ministro, si puede tener efecto en la actualidad la ayuda recíproca por él establecida entre Bolivia y Perú, para salvar su independencia y sus instituciones fundamentales.

La campanada de reivindicación que alarmó a la América desde las islas de Chíncha, en 14 de abril de 1864 y cuyo tañido reproduce el Gobierno español con mano profanadora, por su nuevo atentado contra Chile, y por el nuevo con que amenaza al Perú... son hechos de tan prominente importancia, que yo estimo prudente la previsión con que el Perú se pone en armas, para rechazar proyectos que indudablemente son un verdadero amago a su independencia de los demás Estados del continente.

...El Gobierno español violando la fe castellana... ha consumado actos de verdadera piratería, en la plenitud del siglo XIX, contra el Perú y contra Chile. Establecida la inseguridad general por esos hechos, de palpitante agresión ¿hoy puede existir garantía para los otros Estados americanos?

...En mi opinión humilde la América debe ser parte interesada en la guerra del Perú contra España...

La seguridad que Bolivia puede abrigar respecto al Gobierno español, no puede ser otra que la que respecto de él ha encontrado Chile. ¿Qué ha valido el Tratado de esta República hermana con España? Nada, señor Ministro, y la que cambió la fe de sus pactos con Chile por una profanación, mal puede ofrecer garantía de homenaje para el de Bolivia.

Por otro lado, si no fueran más solemnes que los de Chile, los votos de reprobación del pueblo boliviano contra el atentado de Chíncha, ambos fueron solemnemente iguales. Y concluida la cuestión con Chile, si se le abandonase para la guerra ¿no vendrían las reclamaciones contra Bolivia por los mismos motivos, y la guerra también para ella como una necesidad apremiante?

Bolivia, señor, minada por la guerra civil, divididos sus hijos y agotadas sus rentas, ha menester de que su tricolor flamee en nombre de la América, para que a su nombre, en que cabe a todos los bolivianos, el orden público y la unión brotan como por encanto.

Y ¿qué sacrificios demandaría de Bolivia esa lucha americana? Siendo como es esencialmente ma-

rítima, Bolivia por el momento no haría más que establecer una fuerte guarnición que cuide de Cobija.

Más todavía esa adhesión mostraría la grandeza de Bolivia, que ofendida por Chile y rotas sus relaciones por consecuencia, olvida por el momento sus diferencias; las estima secundarias en su importancia y ante el mandato de un "deber americano" acude presurosa a colocarse al lado de su ofensora..." (32).

El Gobierno boliviano, hasta entonces absorbido en la Guerra Civil, habiendo vencido en Viacha el 24 de enero, pudo responder al oficio anterior del modo siguiente: "Desembarazado de atenciones interiores, como se encuentra hoy el Gobierno de Bolivia, criminal indolencia sería en él, si no se apresurara a hacerse eco del sentimiento nacional de sus compatriotas y ofrecer por sí, y en nombre de ellos, toda la cooperación de que sea capaz Bolivia para aunarse con sus hermanas las repúblicas del Perú y de Chile, y considerar común el conflicto internacional que amenaza la seguridad e independencia de ellas" (33). Tal disposición del Gobierno boliviano fue comunicada por Benavente a la Cancillería peruana con fecha 24 de febrero (34), la cual respondió manifestando que: "S.E. el Jefe Supremo recibe la adhesión de Bolivia a la alianza que hoy puede llamarse continental, como una anticipada respuesta a los oficios que dirigí a V. E. y a su Gobierno. El carácter de espontaneidad que tiene, la hace más noble y más digna de la causa americana. El Perú ve en ella una prueba más de su fraternidad con Bolivia"... (35). Comunicada también tal decisión al representante chileno en Lima,

éste también elogió la actitud boliviana (36). Lima, por su parte, al saberlo echó sus campanas a vuelo (37).

Mucho se ha hablado que la adhesión de Bolivia a la Alianza contra España, no pasó de ser un acto platónico, o a lo más, un puro apoyo moral. La realidad es un tanto diferente: Cobija, ubicada al centro de los lugares amagados por la escuadra española pudo convertirse en un formidable centro de aprovisionamiento para ella, y de hecho lo fue antes de la adhesión boliviana. Incluso la prensa limeña denunció a las casas comerciales "Artola e hijos" y "Manuel Barrau y hermanos" de Cobija, como proveedores de tal escuadra diciendo "Han hecho de sus bodegas el gran depósito que sirve a la escuadra enemiga. Ahí existe el foco de cuanto tiende a perseguirnos y debilitarnos (38). Y aún más la Cancillería peruana instruyó a su Encargado de Negocios en Bolivia, que pidiese al Gobierno boliviano que impidiese toda ayuda a los españoles en Cobija (39). Las autoridades bolivianas, después de instruir al Prefecto del Litoral para que tomase las medidas necesarias para impedir tal aprovisionamiento, finalmente declararon cerrado el puerto de Cobija a las naves españolas y a las de pabellón neutral que les proporcionasen recursos, según decreto de 27 de marzo de 1866 (40). Además, es conveniente recordar que en los departamentos del sur del Perú, se organizó un batallón de bolivianos, al producirse la ocupación de las islas Chincha, con el objeto de contribuir a la defensa del Perú, batallón que fue disuelto durante la guerra civil peruana de 1865. Finalmente, no hay que olvidar que los bolivia-

REVISIONES BOLIVIANAS

nos organizaron un cuerpo de bomberos que cooperó en el combate del Callao (41).

Consecuente con la política internacional adoptada, Bolivia, por decreto de 10 de febrero de 1866, abrogó la ley de 5 de junio de 1863, que facultaba al Gobierno para declarar la guerra a Chile, y envió a don Juan Ramón Cabrera, como su representante en Santiago, con el objeto de reanudar relaciones y prestar la adhesión de Bolivia a Chile en su guerra contra España, lo cual se hizo en Santiago el 22 de marzo. Simultáneamente, Chile había despachado a don Aniceto Vergara Albano a La Paz, con el carácter de Ministro Plenipotenciario, Vergara Albano y Donato Muñoz firmaron en La Paz, un convenio más o menos similar al firmado en Santiago, en ese mismo mes de marzo (42).

Gestión análoga de adhesión con Perú y con Ecuador le cupo desempeñar a don Juan de la Cruz Benavente en Lima (43). Por oficio de 10 de febrero de 1866, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, comunicaba al del Perú que enviaba instrucciones precisas a su representante en Lima para materializar la adhesión de Bolivia a la alianza contra España (44). Una vez llegadas, Benavente abrió las negociaciones con la Cancillería peruana, con fecha 14 de marzo (45), mediante oficio, al cual don Toribio Pacheco, Canciller del Perú respondió: "Habiendo puesto la comunicación de V. E. en conocimiento del Jefe Supremo, me ha encargado manifestar a V. E., la profunda satisfacción que le ha causado el noble procedimiento del Gobierno de Bolivia, tan digno de los sentimientos eminentemente americanos de que siempre se ha hallado animado.

Y también ha complacido sobremanera a S. E. que el Gobierno de Bolivia haya querido dar en esta ocasión una nueva prueba de confianza, haciendo la debida justicia a los importantísimos servicios que V. E. ha prestado a la causa americana... Me habría pues, apresurado sin pérdida de tiempo, a señalar a V. E. el día y la hora en que habíamos de poner el sello a una adhesión que, por parte de Bolivia, estimamos ya como consumada... más, como quiera que en esa negociación debe también intervenir nuestra aliada la República de Chile, me dirijo hoy mismo a su representante en Lima para que se sirva decirme si se halla pronto a concurrir a tan importante acto. Tan luego como reciba su contestación me apresuraré a ponerla en conocimiento de V. E." (46).

Verbalmente, Benavente comunicó al Canciller peruano que Bolivia había acreditado un ministro en Santiago con el objeto de ajustar con Chile la adhesión de Bolivia a la alianza. Por su parte, el representante chileno respondió a la consulta de la Cancillería peruana, manifestando que también Chile había enviado un diplomático a Bolivia con idéntico fin (47). Por sugerencia del Canciller peruano se esperaron noticias de tales gestiones, lo cual retrasó la adhesión de Bolivia a la Alianza hasta el 11 de abril de 1866, fecha en que se supo en Lima el bombardeo de Valparaíso por la escuadra española al mando de don Casto Méndez Núñez (48).

Por el Tratado de Adhesión de Bolivia, a la Alianza entre el Perú y Chile, Bolivia reconocía comprometidos los derechos e intereses americanos en la guerra que esos países sostenían con España,

REVISIONES BOLIVIANAS

y se comprometía a tener expedito su ejército tanto en el interior de la República como en el Litoral. Además ambos países se comprometían a pagar por mitades los gastos ocasionados por el ingreso de tropas del otro en su territorio (49).

Luego de bombardear Valparaíso, la escuadra española se dirigió al Callao con idéntico fin, llegada el 25 de abril, al día siguiente el jefe español anunció el bloqueo dando cuatro días de plazo para que los extranjeros pusiesen a salvo sus intereses. El 1º de mayo, el Marqués de Migliorati, ministro residente del Reino de Italia en Lima, hizo un último y dramático esfuerzo para evitar el combate y sentar las bases de la paz. De este modo, a las nueve de la noche, se reunieron en el despacho del Ministro de Relaciones Exteriores don Toribio Peche-co, el Decano del Cuerpo Diplomático acreditado en Lima don Juan de la Cruz Benavente enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia, el Marqués de Migliorati, don Marcial Martínez, encargado de negocios de Chile, don José Simeón Tejada, Secretario de Justicia y don Manuel Pardo, Secretario de Hacienda y Comercio del Perú.

El Marqués expuso que, a su juicio, la causa de la guerra entre España y las Repúblicas del Pacífico era el temor de éstas a que España les fuese a arrebatarse su independencia; y no siendo esa la intención española, se podía, con tal base, iniciar las conversaciones de paz. Marcial Martínez, le rebatió argumentando que no era sensato creer que alguna nación sudamericana pudiese perder su independencia frente a España, a lo cual el Marqués respondió leyendo el artículo 1º del Tratado de 5 de diciem-

bre de 1865. Benavente pidió al representante italiano las bases concretas para un arreglo. Migliorati contestó que bastaba con la principal, esto es, la no intención de España de reconquistar a los países sudamericanos. Don Manuel Pardo manifestó que la única base de arreglo sería el saludo, por parte del jefe español, a las banderas aliadas y el retiro inmediato de la escuadra. Benavente por su parte adujo que el objeto fundamental de la alianza estaba cumplido, dada la impotencia de España, y que la escuadra invasora abandonaría el Pacífico de un momento a otro. Que Bolivia renunciaba al saludo, siempre que lo recibiesen Chile y el Perú. Don Marcial Martínez añadió que no había substancia en la proposición del Marqués. Que Méndez Núñez no hallando qué hacer, quería sacar partido de una quimera. Que la base de todo posible arreglo era el retiro de la escuadra. Migliorati manifestó que el retiro de la escuadra no le parecía posible dada la guerra que existía entre España y el Perú. Y como se insistiese, por parte de los otros concursantes, en el saludo y retiro inmediato de la escuadra, el Marqués de Migliorati dio por finalizado su empeño manifestando que "no encontraba términos de qué poder formar caudal para continuar su empeño oficioso y que por el instante daba de mano a su espontánea ambición" (50).

Al día siguiente, como es sabido, se realizaba el combate del Callao, cuyo resultado comunicó Benavente inmediatamente a su Gobierno, al cual oficiaba nuevamente el 11 de mayo, en los términos siguientes: A la derrota de la poderosa escuadra española, de que dí cuenta a V. G., ha seguido la más

triste y humillante de las decepciones: ayer fugó de las aguas de San Lorenzo donde se conservaba al ancla, a distancia de diez millas de la bahía.

El Almirante español que no pudo vencer en el Callao en el combate inmortal para el Perú y para la América de 2 de mayo, ha podido asegurar sin embargo en su despacho del día 9 para el Ministro británico, que V. G. hallará impreso en los diarios que acompaño, que ha castigado al Gobierno del Perú con el bombardeo del Callao... Vuelvo a felicitar a Bolivia y a su Gobierno por el glorioso triunfo del 2 de mayo" (51).

Además, Benavente se apresuró a felicitar al Gobierno peruano, felicitación que fue respondida por Don Toribio Pacheco así: "Bolivia que sintió con el Perú el peligro que amenazaba a las repúblicas americanas al hacer la alianza de 5 de noviembre de 1863, ve con razón en el triunfo del Callao la victoria de América".

"Yo me felicito con V. E., de un triunfo que pertenece a nuestra alianza" (52).

En Bolivia el 2 de mayo fue celebrado ruidosamente por el Gobierno y el pueblo, e incluso se decretó tal fecha como día cívico de Bolivia (53). Además, siguiendo las sugerencias de Benavente, el Gobierno boliviano otorgó una medalla de oro para los vencedores del Callao, Abtao y los captores de la Esmeralda (53).

Ulteriormente, Benavente canjeó el Tratado de Adhesión, con fecha 19 de mayo, y le cupo actuar en las gestiones diplomáticas encaminadas a restablecer la paz entre España y las repúblicas aliadas. Así, el 28 de mayo se reunió, en el despacho

de don Toribio Pacheco, con los representantes de Ecuador y Chile, don Benigno Malo y don Marcial Martínez, con el objeto de considerar la pregunta del General Harvey, representante estadounidense en Lima, si acaso escucharían las cuatro repúblicas la sugerencia de paz del Presidente de los EE. UU. Los consultados, después de maduro examen, respondieron afirmativamente, con la reserva de que tal vez la política española podía haber variado después del 2 de mayo.

Algunos meses más tarde, en octubre de 1866, Benavente recibía la propuesta de buenos oficios de los gobiernos de Francia e Inglaterra para el restablecimiento de la paz con España, por intermedio de M. Lezepe, representante francés en Lima (55). Benavente respondió que Bolivia estaría dispuesta a aceptar tales buenos oficios, pero que era menester esperar el retorno del Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, que por entonces se encontraba celebrando conferencias en Santiago de Chile (56).

España, por su parte, después del 2 de mayo realizó una contradictoria política; así, hizo reparar sus navíos maltrechos, en Río de Janeiro, y anunció que enviaría una segunda expedición al Pacífico (57). Mientras solicitaba los buenos oficios de otras potencias... De allí que con toda agudeza Benavente manifestara a la Cancillería boliviana, en su despacho de 19 de noviembre de 1866: "Ante apreciaciones tan diferentes, yo creo, señor, que la verdad de la situación es que España está interesada esencialmente en la paz, pero bajo el auspicio de sus locas pretensiones, para apoyarlas es que hace aporatos de guerra" (58).

REVISIONES BOLIVIANAS

Benavente, una vez más tenía razón, la guerra entre España y las cuatro aliadas del Pacífico Sur había terminado.

NOTAS

- (1) Cif. Oficio de Juan de la Cruz Benavente al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Lima. En Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia (en sigla A.M.R.E.B.) Legación de Bolivia en Perú.
- (2) Ver: Alcides Arguedas: "Historia de Bolivia. La Plebe en acción. 1848-1857". Barcelona, 1924, p. 273.
- (3) Ref. Alcides Arguedas: Historia de Bolivia. La Dictadura y la Anarquía. 1857-1864. Barcelona, 1926, p. 250.
- (4) La carta de retiro de Benavente está fechada en Lima el 5 de marzo de 1873, en A.M.R.E.B.
- (5) Cif. en oficios Leg. Bol. en Perú de 18-VII-1863 y 5-IX-1863. A.M.R.E.B.
- (6) Cif. en oficios de Leg. Bol. en Perú de 1-VII, 18-VII, y 26-VIII de 1863. A.M.R.E.B.
- (7) Cif. en Of. Legación Boliviana en Perú de 25-IX y 10-X de 1863. Las controversias entre Perú y Bolivia pueden verse en los libros de Arguedas ya citados y en "Historia de la República del Perú", Tomo I, de Jorge Basadre.
- (8) El texto del Tratado puede verse en: "Colección de Tratados Vigentes de la República de Bolivia. T. V., La Paz, s/f. pp. 373-384.
- (9) Cif. En Of. Leg. Bol. en Perú de 10-III-1864. A.M.R.E.B.
- (10) Cif. Of. Leg. Bol. en Perú de 5-IX-1863 y 10-II-1864. A.M.R.E.B.
- (11) Ver: Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile de 1864. Allí pueden verse los oficios intercambiados entre el M.R.E. Ch. y las legaciones boliviana, peruana.

- na y estadounidense, asimismo, las notas intercambiadas por esa Cancillería con la del Perú.
- (12) Id. También interesante Of. Leg. Bol. en Perú de 16-III-1864.
 - (13) Ver el periódico citado. Los comentarios de Benavente en Of. Leg. Bol. en Perú de 19-IV-1864. A.M.R.E.B.
 - (14) Cif. Of. Leg. Bol. en Perú de 21-III-1864. A.M.R.E.B.
 - (15) Cif. en Jorge Basadre: "Historia de la República del Perú". Ed. Cultura Antártida, Lima, Perú, 1946. pp. 389-390
 - (16) Cif. libro Basadre cit. pp. 391.
 - (17) Ver: Of. Leg. Bol. en Perú de 13-V-1864. A.M.R.E.B.
 - (18) Cif. Of. Leg. Bol. en Perú de 18-V y 25-V-1864. A.M.R.E.B. La narración del impacto en la opinión pública boliviana puede verse en: Ramón Sotomayor Valdés; "Estudio Histórico de Bolivia bajo la administración del General D José María de Achá". Santiago de Chile. Imp. Andrés Bello 1874. pp. 378-380.
 - (19) Cif. Of. Leg. Bol. en Perú de 10-VIII-1864. Ver también obra de Basadre, cit.
 - (20) Cif. Of. Leg. Bol. en Perú de 4-IX y 20-IX de 1864.
 - (21) Véase Revista Clio No. 23. Santiago de Chile, 1957.
 - (22) Ver Of. Leg. Bol. en Perú de 20-IX-1864. A.M.R.E.B.
 - (23) Cit. Of. Leg. Bol. en Perú de 9-IX-1864. A.M.R.E.B.
 - (24) Los textos de los Tratados pueden verse en José Rosendo Gutiérrez "Colección de Tratados y Convenciones celebrados por la República de Bolivia con los Estados Extranjeros". Santiago de Chile, 1869.
 - (25) Cif. Of. Leg. Bol. en Perú de 19-X-1864. A.M.R.E.B.
 - (26) Cif. Of. Leg. Bol. en Perú de 11-XI y 26-XI de 1864 A.M.R.E.B.
 - (27) Cif. en libro de Basadre cit. pp. 397-403.
 - (29) Ver: Of. Leg. Bol. en Perú de 10-X-1865. A.M.R.E.B.
 - (28) Cif. Of. Leg. Bol. en Perú de 10-II-1865. A.M.R.E.B.

REVISIONES BOLIVIANAS

- (30) Ver: Of. Leg. Bol. en Perú de 4-I-1866. A.M.R.E.B.
- (31) Of. M.R.E. del Perú a Leg. Bol. fechado 19-I-1866. A.M. R.E.B. Publicado en: "Memoria que el Ex-secretario General de Estado y Actual Ministro de Gobierno, Justicia y Relaciones Exteriores de la República de Bolivia, presenta a la Asamblea Nacional Constituyente reunida en 1868. La Paz", s/f. Imp. Paceaña, pp. 119.
- (32) Of. M.R.E. de Bolivia a Leg. en Perú de 30-I-1866, publicado en "Memoria que el Ex-secretario General, etc.", pp. 116.
- (33) Cif. Of. Leg. Bol. en Perú de 23-I-1866. A.M.R.E.B. Publicado en "Memoria que el Ex-secretario, etc.", pp. 116.
- (34) Cif. Of. Leg. Bol. a M.R.E. del Perú de 24-II-1866. A.M. R.E.B. Ver "Memoria...", cit. pp. 123.
- (35) Cif. Of. M.R.E. del Perú a Leg. Bol. de 24-II-1866. A. M R.E.B. Ver también "Memoria que el Ex-secretario, etc.", pp. 124.
- (36) Cif. Of. Leg. Bol en Perú a Leg. Chilena de 24-II-1866 y respuesta de Leg. Chilena publicadas en "Memoria que el Ex.", cit. pp. 125-126.
- (37) Cif. Of. Leg. Bol. en Perú de 24-II-1866. A.M.R.E.B.
- (38) Cif. Of. Leg. Bol. en Perú a Prefecto de Cobija de 3-III-1866. A.M.R.E.B.
- (39) Oficio M.R.E. del Perú a Leg. Perú en Bol. publicado en "Memoria que el Ex...", cit. p. 135.
- (40) El decreto en "Memoria que el Ex...", cit. p. 137.
- (41) Ver Diario de Benavente del bloqueo y sitio de Callao en "Memoria que el Ex...", cit.
- (42) Los documentos pertinentes en "Memoria que el Ex...", cit. p. 130.
- (43) Cif. en "Mensaje que el Presidente Provisorio de Bolivia dirige a la Asamblea Nacional Constituyente en el acto de su instalación el día 6 de Agosto de 1868". La Paz, s/f.

JUAN SILES GUEVARA

- (44) Of. M.R.E. de Bol. al M.R.E. del Perú de 10-II-1866, publicado en "Memoria que el Ex...", cit. pp. 121-122.
- (45) Cif. Of. Leg. Bol. en Perú a M.R.E. del Perú de 14-III-1866, publicada en "Memoria que el Ex...", cit. p. 128.
- (46) Ver Of. M.R.E. del Perú a Leg. Bol. de 17-III-1866, publicado en "Memoria que el Ex...", cit. p. 128.
- (47) Cif. Of. Leg. Bol. en Perú de 19-III-1866, Of. M.R.E. del Perú Leg. Bol. de 26-III-1866, publicado en "Memoria que el Ex...", cit. pp. 127-133.
- (48) Of. Leg. Bol. en Perú de 11-IV-1866, publicado en "Memoria que el Ex...", cit. p. 140.
- (49) El texto del Tratado puede verse en "Memoria que el Ex...", cit. pp. 151-152.
- (50) Cif. en el Protocolo de la Conferencia. A.M.R.E.B.
- (51) Cif. Of. Leg. Bol. en Perú de 11-V-1866. A.M.R.E.B.
- (52) Cif. Of. M.R.E. del Perú a Leg. Bol. de 7-V-1866. A.M.R.E.B.
- (53) Cif. en Of. Leg. del Perú en Bol. A.M.R.E.B., de 9-VI-1866 y Of. Leg. Bol. en Perú de 3-VI, 16-VII, 25-VII de 1866. A.M.R.E.B. Los decretos pueden verse en "Memoria que el Ex...", cit. pp. 155-157.
- (54) Cif. Of. Leg. Bol. en Perú de 3-VI-1866 y Memorándum de la Conferencia de 28 de mayo de 1866. A.M.R.E.B.
- (55) Of. Leg. de Francia en Perú a Leg. Bol. de 2-X-1866. A.M.R.E.B.
- (56) Of. Leg. Bol. en Perú a Leg. Francia de 6-XI-1866. A.M.R.E.B.
- (57) Cif. Of. Leg. Bol. en Perú de 7-IX y 13-IX de 1866. A.M.R.E.B.
- (58) Oficio Leg. Bol. en Perú de 19-XI-1866. A.M.R.E.B.

(De "Presencia Literaria", 1966).

NOTAS SOBRE ALCIDES ARGUEDAS, HISTORIADOR

Es un lugar común el considerar a Alcides Arguedas como el segundo historiador de Bolivia, después de Gabriel René Moreno, por el volumen e importancia de su obra. Sin embargo, pese a ello, su quehacer de historiador espera la monografía que, con rigurosa técnica científica, nos de cuenta cabal de tal quehacer.

El puesto de Arguedas en la historiografía boliviana.

Ciertamente hay varias aproximaciones a Arguedas historiador. Aproximaciones que, con corte subjetivo, dan valiosas ideas para comprenderlo. Es el caso de los ensayos del chileno Guillermo Feliú Cruz, del peruano Luis Alberto Sánchez, o el de los bolivianos, Guillermo

Estudios sobre Arguedas.

Francovich, Eduardo Ocampo Moscoso o Tristán Maroff, para citar algunos nombres. Historiográficamente tenemos trabajos más rigurosos en Charles Arnade (1) y Valentín Abecia (2). En todos ellos se subraya, con insistencia, el influjo de la Generación Española del 98 en la génesis del pensamiento sociológico e histórico de Arguedas y, más de paso, el de algunos historiadores como Taine y Michelet. Tales influjos habrían configurado el tono pesimista y el carácter moralizante dado a la Historia por el ilustre paceño. Evidentemente tales rasgos son predominantes en la obra histórica de nuestro autor, pero señalaremos además otros rasgos que es conveniente no olvidar.

El autor de "Pueblo Enfermo" llega a la faena histórica en 1912, por casualidad, como él mismo lo ha confesado en su dedicatoria de "La Fundación de la República" (3). Su información sobre Teoría y Metodología de la Historia es atrassada. Ha leído a Cantú, conoce a Altamira y admira a Taine, Carlyle, Michelet y Renán. Aunque para componer su obra con notoria probidad intelectual, durante los diez años siguientes leyó prácticamente todo lo publicado sobre Historia Boliviana hasta el momento.

Su formación
histórica. .

Taine, el pesimista de "Les Origines de la France Contemporaine" (4), le subyuga con su teoría de la raza, el medio y el momento, procurándole uno de los esquemas teóricos más importantes para la construcción de su "Historia General de Bolivia"; el pesimismo y el racismo de Arguedas fluyen naturalmente de allí. Por otra parte, quien haya revisado cuidadosamente "Les Origines de la France...", podrá constatar que Arguedas sigue un plan paralelo al de Taine, y que incluso las notas preliminares admonitorias, que colocó el historiador francés encabezando cada uno de los diferentes volúmenes de su obra, son también realizadas por Arguedas en cada uno de los libros de su Historia General. Pero todavía hay una más profunda convergencia entre Arguedas y Taine. Fueter, en su brillante "Historia de la Historiografía Moderna", ha dicho: "Taine no dejaba que la masa de los fenómenos históricos actuara sobre él, imparcial y lentamente; los abordaba con ideas preconcebidas y sólo veía lo que estaba de acuerdo con su teoría. Era honesto. No falseaba la historia por amor a ciertos pensamientos de publicista. Pero estaba a tal punto dominado por su poderosa facultad de sistematización y de obstrucción que procedía por síntesis antes de haber comenzado con las investigaciones. Sabía de antemano qué

El influjo de
Taine.

resultado le daría su experiencia" (5). Arguedas procedió de un modo similar. En síntesis, toda su Historia General está contenida en "Pueblo Enfermo". Más encontramos un punto en donde no se manifiesta el fuerte impacto de Taine, y él está en el aparato crítico que acompaña su obra. Pese a los vacíos documentales que han señalado los especialistas en la obra del historiador francés, ésta se caracteriza por la precisión rigurosa al señalar las fuentes utilizadas; no ocurre lo mismo con el historiador boliviano, cuyas fuentes, documentales o impresas, son citadas al desgaire y sólo cuando es absolutamente necesario mencionarlas. Por lo demás, la clasificación de tales fuentes es muy confusa, y en esto encontramos la huella de otro influjo poderoso en Arguedas, nos referimos a Carlyle.

La "Historia General de Bolivia" y "Pueblo Enfermo".

Carlyle, el historiador romántico, el de los héroes, el de los brillantes cuadros descriptivos, el que desdeña todo el aparato crítico propio de la faena del historiador, será otro de los maestros de Arguedas. La Historia General de Bolivia no es sino una estupenda galería de retratos que culmina en "Los Caudillos Bárbaros", no en vano se ha llamado a Arguedas el Suetonio de América. Gooch, refiriéndose a Carlyle, ha dicho: "Ningún escritor, excepto Michelet se acerca a Car-

El impacto de Carlyle.

lyle en su fuerza para crear una atmósfera de horror y esperanza de tensa pasión y de furia animal. No es menos notable su penetración en el carácter de los personajes principales. Lowell observó que mientras las figuras de casi todos los historiadores parecen muñecos llenos de aserrín, las de Carlyle son tan verdaderos que sangran si se las pincha" (6). Otro tanto podríamos afirmar de Arguedas, con una salvedad: fue preocupación de Carlyle el exaltar a las grandes figuras de la Humanidad (7). Arguedas, limitado sólo al ámbito de la Historia Republicana de Bolivia, pinta sus retratos con tintas sombrías. Su grandioso friso de personajes es casi totalmente un friso de anti-héroes.

El tono moralizante dado a la Historia por Taine y Carlyle, es igualmente tomado por Arguedas. Sugerido tímidamente en su primer libro de Historia, paulatinamente, tal concepto se va afirmando en los tomos siguientes, hasta llegar al célebre párrafo de "La Plebe en Acción", donde afirma categóricamente: "La historia no es sino la moral en acción y naturalmente, me preocupo ante todo, de hacer palpar los errores, tomar experiencia de ellos y cortar su repetición" (8). Si bien tal concepción es la que guiará las

La História:
"moral en acción."

La influencia
de Xenopol.

dos tomos ulteriores de la HISTORIA de Arguedas, subterráneamente se irá abriendo paso en su espíritu una más moderna concepción historiográfica, preconizada, entre otros, por Xenopol, a quien Arguedas consideraba como el máximo teorizador de la Historia en su tiempo (9). Xenopol, como es sabido, se pronuncia fuertemente contra la historia patrioter y moralizadora, tan común en el siglo XIX (10). Creemos que a ello y no a otra causa, se debe el hecho de que Arguedas no haya publicado los restantes tomos de su HISTORIA GENERAL DE BOLIVIA, tomos para los cuales había reunido pacientemente el material, como lo prueba su resumen: "Historia General de Bolivia", o la apretada síntesis brindada por la "Historia de América" dirigida por Levene (11).

Aparece asimilado claramente el moderno concepto de la Historia, en el último trabajo de Arguedas que fuera presentado al Congreso de Academias de la Historia realizado en Buenos Aires en 1937. Se trata de: "Valor y Calidad de las Fuentes de Información Histórica en los períodos de anormalidad política", donde afirma: "La Historia, en verdad, no se orienta o no debe orientarse en ningún sentido. Sólo expone hechos y de-

El moderno
concepto de
la Historia
en Arguedas.

muestra o señala, cuando más, los efectos inmediatos o lejanos que estos mismos hechos hayan producido, simple y llanamente, y absteniéndose en lo posible de calificarlos, porque entonces el historiador abandona su campo propio y hace más obra de sociólogo y moralista y no de mero expositor...”, y más adelante agrega: “Una Historia meramente política, no es historia. Tampoco la meramente guerrera, diplomática, o económica. La verdadera historia es el reflejo de una realidad social en todas sus manifestaciones de vida” (12). Tal concepción, en colisión notoria con la realizada en toda la obra histórica arguediana anteriormente impresa, debe haber inducido a nuestro autor a no publicar los tomos restantes de su obra aunque, en el fondo, parece continuó creyendo que la Historia era un drama moral (13). Sólo la publicación total de su “Diario íntimo” nos podrá dar la palabra final sobre este problema, y aclarar una serie de otros puntos vitales para la comprensión de Arguedas historiador.

Cuando Arguedas irrumpe en el escenario americano como el historiador de Bolivia, los países vecinos cuentan con una legión de historiadores eruditos. En Chile trabajan José Toribio Medina, Thayer Ojeda, Matta Vial; en Argentina, Rober-

Arguedas en
la Historio-
grafía Ame-
ricana.

REVISIONES BOLIVIANAS

to Levillier, Rómulo Carbia; en Brasil, Oliveira Viana; en el Perú, Porras Barrenechea. Ciertamente ellos le superan en rigor científico, pero ninguno en la épica fuerza de su prosa desmañada y única. Arguedas historiador seguirá siendo leído, aún cuando su autoridad en el futuro mundo erudito se haya extinguido.

N O T A S

- (1) Charles Arnade: "La Historiografía Colonial y Moderna de Bolivia" en CULTURA BOLIVIANA, Oruro, 1964-1965. No. 5 al 12. La parte referente a Arguedas en el No. 8.
- (2) Valentín Abecia Baldivieso: "Historiografía Boliviana", La Paz, 1965, pp. 389-404.
- (3) Alcides Arguedas: "Obras Completas". México, 1959. T. II. pp. 17 y siguientes.
- (4) Hipólito Taine: "Les Origines de la France Contemporaine". París. Librairie Hachette, 6 vol. 1838-1894.
- (5) Fueter: "Historia de la Historiografía Moderna". Buenos Aires, 1953. T. II. p. 264.
- (6) G. P. Gooch: "Historia e Historiadores en el Siglo XIX". México, 1942. p. 328.
- (7) Véase: "Héroes and hero Worship" by Thomas Carlyle Chicago, 1900.
- (8) Alcides Arguedas: "Obras Completas". cit. T. II. p. 456.
- (9) Alcides Arguedas: "Obras Completas". cit. T. II. p. 1093.

JUAN SILES GUEVARA

- (10) A. D. Xenopol: "Teoría de la Historia". Madrid, 1911. Cap. IV. "Opiniones erróneas acerca de la historia". pp 158-187.
- (11) Véanse en: "Obras Completas" de Alcides Arguedas, cit "Historia General de Bolivia. El Proceso de la Nacionalidad (1809-1921)". pp. 1083-1430, e "Historia de América", publicada bajo la dirección de Ricardo Levene, Buenos Aires, 1940-1944. T. X, pp. 99-128.
- (12) Alcides Arguedas: "Obras Completas". cit. T.I. pp 1166-1167.
- (13) Alcides Arguedas: "Etapas de la vida de un escritor". La Paz, 1963. p. 194.

(De "Logos", No. 2, 1966).

INDICE

PROLOGO

INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LOS CRONISTAS
QUE SE OCUPARON DE BOLIVIA EN EL SIGLO XVI

I	Nota Preliminar	13
II	Noticia Biográfica de los Cronistas de Bolivia del Siglo XVI	15
III	Clasificación de las Crónicas sobre Bolivia	23
IV	El Concepto de la Historia en los Cronistas de Bolivia del Siglo XVI	26
V	El Método Histórico en los Cronistas de Bolivia del Siglo XVI	29
VI	Valoración de los Cronistas del Siglo XVI, para la Historiografía Boliviana	33
	UN ARCHIVO COLONIAL BOLIVIANO DESCONOCIDO	41
	LA PRIMERA NOVELA BOLIVIANA	45
	BELLO Y RENE MORENO	51
	LA ULTIMA GESTION DIPLOMATICA DEL MARISCAL SANTA CRUZ EN FRANCIA	65
	JUAN DE LA CRUZ Y LA PARTICIPACION DE BOLIVIA EN LA CUADRUPLE ALIANZA CONTRA ESPAÑA DE 1866	77
	NOTAS SOBRE ARGUEDAS HISTORIADOR	103

**IMPRESO EN LOS TALLERES DE LA
EDITORIAL "EL SIGLO" - JUNIN 744
LA PAZ BOLIVIA**

